

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

PALMA DE MALLORCA

Habiendo fallecido don Juan Bennaser Llinas, Procurador de los Tribunales, que ejercía su profesión en esta ciudad, se hace público por el presente a fin de que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 27 del Estatuto General de Procuradores de los Tribunales de 19 de diciembre de 1947, en el plazo de seis meses, a contar de la publicación del presente, puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes contra la fianza que tiene constituida dicho profesional.

Palma de Mallorca, 9 de octubre de 1968.—El Presidente.—El Secretario.—2.385-E

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

CUENCA

Don José Rodríguez del Barco, Magistrado, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Cuenca y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente gubernativo que se tramita en este Juzgado a tenor de lo prevenido en el artículo 26 del Estatuto general de Procuradores de los Tribunales de 19 de diciembre de 1947, en relación con el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Judicial sobre la cancelación de la fianza que tenía constituida el Procurador de los Tribunales que fué de esta capital don José Carrascosa Olmeda, se anuncia el cese en sus actividades profesionales de dicho Procurador, que fué de esta capital, a causa de su fallecimiento, para que en el término de seis meses se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren oportunas ante este Juzgado.

Dado en Cuenca a diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez, José Rodríguez del Barco.—El Secretario. 3.861-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Tesorería

Relación de depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, que se consideran incursos en presunto abandono por el transcurso del plazo de veinte años, desde la fecha de su constitución y al no haberse hecho por los interesados ni por sus causahabientes gestión alguna para el cobro de los mismos en dicho plazo, y que habiéndose iniciado el expediente de prescripción de los mismos, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia para que en el plazo de dos meses, quien se considere con derecho a los mismos, pue-

da presentar las alegaciones que así lo justifique e instar su devolución, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se proseguirá la tramitación del expediente hasta llegar a la cancelación definitiva de los depósitos y su consiguiente adjudicación al Tesoro Público.

Importa la presente relación las figuradas treinta y cuatro mil trescientas treinta y cinco pesetas con treinta y seis céntimos.

Cuenca, 26 de abril de 1969.—El Jefe de Negociado.—Visto bueno: El Tesorero.—2.450-F.

Depositos necesarios sin interes. Año 1948

| Fecha de ingreso | Número de entrada | Número de Registro | Cantidad | Nombre y apellidos |
|------------------|-------------------|--------------------|----------|----------------------------------|
| 2 enero | 1 | 1 | 10,00 | Bonifacio Cuevas Arias. |
| 15 enero | 12 | 11 | 24,00 | Mauricio Correas Ballester. |
| 20 enero | 14 | 13 | 65,00 | Isabel Bachiller Sanz. |
| 31 enero | 14 | 13 | 1.340,00 | Marcelo Sanz Ortega. |
| 12 febrero ... | 22 | 19 | 4.400,00 | Secretario Juzgado Cuenca. |
| 13 febrero ... | 24 | 21 | 25,00 | Anselmo Sanz. |
| 15 abril | 48 | 42 | 250,00 | Pedro Contreras López. |
| 20 abril | 50 | 44 | 3.000,00 | Basilisa Alarcón Lafuente. |
| 23 abril | 55 | 49 | 460,00 | Julián Martínez. |
| 13 mayo | 59 | 51 | 1.595,08 | Pedro López Zamora. |
| 24 mayo | 67 | 53 | 1.625,00 | Saturnino Navalón García. |
| 2 junio | 69 | 54 | 6,00 | Juan Ferrer Ferrer. |
| 16 junio | 76 | 57 | 500,00 | Luis Cabañas. |
| 19 junio | 78 | 58 | 314,70 | Andrés López Villanueva. |
| 30 junio | 81 | 60 | 3,49 | Pedro Tevar Tevar. |
| 30 junio | 82 | 61 | 358,40 | Isidoro Gómez Saiz. |
| 30 junio | 83 | 62 | 124,59 | Francisco Muñoz Cambroneró. |
| 30 junio | 84 | 63 | 224,88 | José Antonio Prieto Alarcón. |
| 30 junio | 85 | 64 | 82,54 | Manuel Prieto Angel. |
| 30 junio | 86 | 65 | 150,17 | Antonio Talaya García |
| 30 junio | 87 | 66 | 218,49 | Pedro Zamora Saiz. |
| 30 junio | 88 | 67 | 85,84 | María Valero López. |
| 30 junio | 89 | 68 | 37,46 | María Perona Oñate. |
| 5 julio | 92 | 70 | 6,00 | Juan Ferrer Ferrer. |
| 5 julio | 93 | 71 | 100,00 | Antonio Martínez Martínez. |
| 25 agosto | 114 | 74 | 188,29 | «Hidroeléctrica Española, S. A.» |
| 10 agosto | 117 | 76 | 50,04 | Carlos Salazar. |
| 10 agosto | 118 | 77 | 13,92 | Anastasio Torrijos. |
| 10 agosto | 119 | 78 | 19,57 | Jorge Toro. |
| 10 agosto | 120 | 79 | 0,72 | Julián Saiz. |
| 10 agosto | 121 | 80 | 406,00 | Marcelino Panadero. |
| 10 agosto | 122 | 81 | 413,67 | Félix Pérez Orozco. |
| 10 septiembr. | 123 | 82 | 167,56 | Francisco Rodríguez. |
| 10 septiembr. | 124 | 83 | 400,05 | Isidoro Acebrón. |
| 10 septiembr. | 125 | 84 | 335,04 | Macrina Albendea. |
| 10 septiembr. | 126 | 85 | 8,84 | Esteban Burillo. |
| 10 septiembr. | 127 | 86 | 97,25 | Julián Carliavilla. |
| 10 septiembr. | 128 | 87 | 49,17 | Federico Elvira. |
| 10 septiembr. | 129 | 88 | 44,00 | Julián Fraile. |
| 10 septiembr. | 130 | 89 | 30,72 | Felipe Quintero. |
| 10 septiembr. | 131 | 90 | 45,66 | Juan Ruiz Serrano. |
| 10 septiembr. | 132 | 91 | 27,05 | Manuel Sanz Benitez. |
| 10 septiembr. | 133 | 92 | 163,49 | Martín Cubillo. |
| 10 septiembr. | 134 | 93 | 148,51 | Luis Jiménez. |
| 10 septiembr. | 135 | 94 | 223,33 | Saturnino Torrijos. |
| 10 septiembr. | 136 | 95 | 311,71 | Pedro García. |
| 10 septiembr. | 137 | 96 | 45,56 | Santiago Hervás. |
| 10 septiembr. | 138 | 97 | 39,89 | Andrea Hervás. |
| 10 septiembr. | 139 | 98 | 8,75 | Julián Niño. |
| 10 septiembr. | 140 | 99 | 0,44 | Julián Rodríguez. |
| 10 septiembr. | 141 | 100 | 218,22 | Victor González. |
| 10 septiembr. | 142 | 101 | 8,38 | Pablo Cantero. |
| 10 septiembr. | 143 | 102 | 23,51 | Fernando Polo. |
| 10 septiembr. | 144 | 103 | 19,18 | Nicasio Pérez. |
| 10 septiembr. | 145 | 104 | 57,35 | Angel Pastor Pastor. |
| 10 septiembr. | 146 | 105 | 153,65 | Venancio Alfredo. |
| 10 septiembr. | 147 | 106 | 76,92 | Casimiro Olmedilla. |
| 10 septiembr. | 148 | 107 | 263,89 | Baltasara Martínez. |
| 10 septiembr. | 149 | 108 | 65,98 | Leonardo Lorca. |
| 10 septiembr. | 150 | 109 | 196,10 | Mariano Baquero. |
| 10 septiembr. | 151 | 110 | 279,59 | Regino Baquero. |
| 10 septiembr. | 152 | 111 | 209,97 | Leandro Baquero. |
| 10 septiembr. | 153 | 112 | 28,22 | Aurelio Villalba. |
| 10 septiembr. | 154 | 113 | 39,51 | Pablo Quejido. |
| 10 septiembr. | 155 | 114 | 35,84 | Manuel Quejido. |
| 10 septiembr. | 157 | 115 | 79,19 | Paulina Buendía. |

| Fecha de Ingreso | Número de entrada | Número de Registro | Cantidad | Nombre y apellidos |
|------------------|-------------------|--------------------|-----------|---|
| 10 septiembr. | 158 | 116 | 11,05 | Miguel Bermejo. |
| 10 septiembr. | 159 | 117 | 45,12 | Juan Aran. |
| 10 septiembr. | 160 | 118 | 8,06 | Francisco Gismero. |
| 10 septiembr. | 161 | 119 | 1.165,87 | Lorenzo García. |
| 10 septiembr. | 162 | 120 | 580,03 | Rodrigo García. |
| 10 septiembr. | 163 | 121 | 18,76 | Emilio García Fernández. |
| 10 septiembr. | 164 | 122 | 65,94 | Saturnino García. |
| 10 septiembr. | 165 | 123 | 187,99 | Miguel García. |
| 10 septiembr. | 166 | 124 | 282,78 | Hermenegildo Fernández. |
| 10 septiembr. | 167 | 126 | 62,72 | Bibiano Escribano. |
| 10 septiembr. | 168 | 127 | 266,39 | Raimundo García. |
| 10 septiembr. | 169 | 128 | 478,23 | José Manuel de Cuenca. |
| 10 septiembr. | 170 | 129 | 537,81 | Miguel Cabrajas. |
| 10 septiembr. | 171 | 130 | 317,53 | Primo Asensio. |
| 10 septiembr. | 172 | 131 | 13,80 | Nemesio y Agapito Elvira. |
| 10 septiembr. | 173 | 132 | 161,24 | Juan Vlejobueno Izquierdo. |
| 10 septiembr. | 174 | 133 | 75,33 | Martín Martínez. |
| 10 septiembr. | 175 | 134 | 52,85 | Lucio Martínez Toledo. |
| 10 septiembr. | 176 | 135 | 223,01 | Galo Medina. |
| 18 septiembr. | 179 | 137 | 1.000,00 | Pedro Tomás Olivás Toledo. |
| 18 septiembr. | 180 | 138 | 226,63 | Herederos de José María López. |
| 18 septiembr. | 181 | 139 | 49,30 | Herederos de Gregorio Martínez Pa- lomero. |
| 18 septiembr. | 182 | 140 | 170,06 | Evarista Figueras. |
| 18 septiembr. | 183 | 141 | 193,03 | María Tevar Prieto. |
| 18 septiembr. | 184 | 142 | 504,15 | Herederos de María Escribano Ruiz. |
| 18 septiembr. | 185 | 143 | 18,97 | Vicente Oviedo Martínez. |
| 18 septiembr. | 186 | 144 | 163,73 | Josefa López Escribano. |
| 18 septiembr. | 187 | 145 | 21,81 | Alonso Parreño Carrascosa. |
| 18 septiembr. | 188 | 146 | 202,08 | Juan José Parreño Caballero. |
| 22 septiembr. | 189 | 147 | 135,00 | «Hidroeléctrica Española, S. A.» |
| 24 septiembr. | 193 | 148 | 96,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 194 | 149 | 1.500,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 195 | 150 | 89,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 196 | 151 | 205,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 199 | 154 | 85,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 200 | 155 | 32,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 201 | 156 | 100,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 202 | 157 | 820,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 24 septiembr. | 203 | 158 | 11,00 | «Cobo y Sobrinos». |
| 19 octubre ... | 206 | 161 | 70,00 | Orencio Zaragoza Clemente. |
| 22 octubre ... | 208 | 163 | 97,76 | Remedios Muñoz Muñoz. |
| 22 octubre ... | 209 | 164 | 123,09 | Salvador Sáez Toledo. |
| 22 octubre ... | 210 | 165 | 228,57 | José Requena. |
| 22 octubre ... | 211 | 166 | 124,34 | Regino García Garrido. |
| 22 octubre ... | 212 | 167 | 67,70 | Hilario Osa Buendía. |
| 22 octubre ... | 213 | 168 | 22,08 | Pedro Herranz Lafuente. |
| 22 octubre ... | 214 | 169 | 10,38 | Herederos de Vicente Moya. |
| 3 noviembre. | 220 | 173 | 350,00 | Alvaro Romero Girón. |
| 2 noviembre. | 222 | 175 | 86,40 | Constantino Pérez Crespo. |
| 23 noviembre. | 239 | 185 | 612,00 | Basilio López Martínez. |
| 30 noviembre. | 243 | 187 | 129,94 | Juan Valle García. |
| 30 noviembre. | 244 | 188 | 229,00 | Aquilino García Rodríguez. |
| 30 noviembre. | 245 | 189 | 82,75 | Juan A. López Sáez. |
| 30 noviembre. | 246 | 190 | 324,59 | Andrés García Pedro Cebrián. |
| 30 noviembre. | 247 | 191 | 102,81 | Francisco García Gil. |
| 20 diciembre. | 263 | 203 | 1.000,00 | Banco Español de Crédito |
| 22 diciembre. | 264 | 204 | 497,33 | José Pérez Cavero. |
| | | | 34.335,36 | |

bando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, comisión permanente, para el día 11 de junio de 1969, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León—24 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.972-E.

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Mercedes Benz 170», matrícula 221.571 (ilegítima), motor número 1210110501, bastidor núm. A-1200110501311, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 5 de 1969, instruido por aprehensión del resacaado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, comisión permanente, para el día 11 de junio de 1969, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales

Tribunales de Contrabando

LA CORUÑA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Rocha Dacuña, Amelio Luis Pálva Pinto Riveiro y Germán Garrido Ramos, que últimamente tuvieron sus domicilios en avenida de la Florida, número 36, 1.º de Vigo (Pontevedra); rúa Gonzalo Cristovao, número 84, 6.º derecha, de Santo Idelfonso-Porto (Portugal), y calle de Ramón Nieto, número 117, 2.º de Vigo (Pontevedra), respectivamente, los dos primeros, al parecer, súbditos portugueses; por medio de la presente se les hace saber que el día 25 de junio del año en curso, a las doce horas, en los «Talleres Vigos», de don Antonio Vigo Citoula, sitos en Padrón (La Coruña), la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de un automóvil «Opel Capitán», matrícula EA-56-17, aprehendido en el expediente número 33 de 1969, de este Tribunal, así como del su-

puesto tráfico de 3.024 kilogramos de café, del mismo expediente, en el cual aparecen como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará acta, para ser unida al expediente de su razón.

La Coruña, 23 de mayo de 1969.—El Secretario, Salvador Ubeda Guerrero.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente. Julio del Valle García.—2.970-E.

LEÓN

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Renault-8», motor número 22959, bastidor número 1528927, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 9 de 1969, instruido por aprehensión del resacaado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contra-

matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla formará parte del Tribunal el que estuviese nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 24 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.973-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Renault-8», motor número 22959, bastidor número 1529927, afecto al expediente número 9 de 1969, que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 9 de junio de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 24 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, Delegado de Hacienda.—2.974-E.

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Sánchez Hernández, mayor de edad, casado, cuyo último domicilio conocido era en Guijo de Granadilla (Cáceres), inculcado en el expediente número 138 de 1968, instruido por aprehensión de 21.000 cajetillas de tabaco extranjero, mercancía valorada en 252.850 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 19 de junio de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Salamanca, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.899-E.

SEVILLA

Cédula de notificación y citación

Desconociéndose el actual domicilio de Pedro Sáez Capsa, que últimamente lo tuvo en Barcelona, calle Tallers, número 11, por

la presente se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en el expediente número 60 de 1968, instruido por aprehensión de un automóvil Citroën, tipo DS 21, matrícula B-577.810, motor número 0356008988, valorado en 320.000 pesetas, ha dictado providencia de fecha 21 de mayo de 1969, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 77 de la vigente Ley, calificando la supuesta infracción como de mayor cuantía y declarando la competencia del Pleno de este Tribunal para conocer de la misma, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de la citada Ley.

Contra esta providencia puede interponer recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación.

Asimismo se le hace saber que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 21 de junio de 1969, a las diez horas, para ver y fallar el expediente anteriormente citado y que dicha sesión se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene al caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que es conforme a lo establecido en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 21 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal, Manuel Romero Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente, P. D., Fermín A. Rodríguez Arroyo.—2.902-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Dieter Sellman, cuyo último domicilio conocido en España fué en la avenida de Colón, número 13, Gandía (Valencia), inculcado en el expediente 13/69, instruido por aprehensión de un automóvil Mercedes 280, matrícula M-109478, mercancía valorada en pesetas 40.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en princi-

pio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las once horas del día 11 de junio de 1969 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—2.961-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

EXPROPIACIONES

Obra: Recreimiento de la presa del Celemín. Camino de acceso a la presa. Término municipal de Medina Sidonia (Cádiz)

Con motivo de las obras arriba expresadas hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Medina Sidonia los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 14 de marzo de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.749-E.

Relación que se cita

| Número de la finca | Interesados | Nombre de la finca o parcela |
|--------------------|-------------------------------|------------------------------|
| 1 | D. Juan Romero Soto | Rehuelga y Picazo. |
| 2 | D. José Espina Calatrín | Rehuelga y Picazo. |
| 3 | D. José Quesada Márquez | Rehuelga y Picazo. |
| 4 | D. Joaquín Buendía Peña | Rehuelga. |

TAJO

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del embalse de Rosarito, canal margen derecha, camino de servicio, acequias y desagües, en el término municipal de Jaraiz de la Vera (Cáceres)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información públi-

ca, durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura», de Cáceres, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones. 2.452-E.

Relación de propietarios y fincas afectadas

| Finca número | Propietario | Paraje | Polígono | Parcela | Cultivo | Superficie a expropiar — Ha. |
|-----------------------------|---|---------------------------------------|----------|---------|-----------------|------------------------------|
| <i>Canal y camino</i> | | | | | | |
| 1 | Isabel Sanz Aparicio | La Vega del Cuarto de Enmedio | 15 | | Soto | 2.2963 |
| 2 | Viuda de Emilio Enciso Parrales | Idem, id. | 15 | 78 | Idem | 0.6529 |
| 3 | Eduardo Jiménez del Rey | Idem, id. | 15 | 85 | Idem | 0.9501 |
| 4 | Maria Arjona Morales | Las Rodas Cuarto del Arcornocal | 15 | | Idem | 1.7944 |
| 4 a | Maria Arjona Morales | Idem, id. | 14 | 98 | Idem | 0.0205 |
| 5 | Manuel Castillo Muñoz | Eras de las Rozas. | 14 | 59 | Regadio | 0.0039 |
| 6 | Valeriana Jiménez Jiménez | Idem, id. | 14 | 34 | Idem | 0.0105 |
| 7 | Hipólito Serradilla Tobar | Idem, id. | 15 | 157 | Idem | 0.0125 |
| 8 | Desconocido | Idem, id. | 15 | 158 | Idem | 0.0150 |
| 9 | Fulgencio Granada Bote | Idem, id. | 15 | 159 | Idem | 0.0150 |
| 10 | Maximo Aparicio y otros, o Francisco Gil Bote | La Cardenilla | 14 | 27 | Soto | 1.5347 |
| 11 | Venancio Morales Sánchez | El Riberillo | 14 | 5 | Idem | 0.8844 |
| 11 a | Venancio Morales Sánchez | Idem | 14 | 8 | Idem | 1.4670 |
| 12 | Gregorio Diego Curto, o Cia. Mercantil Agropecuaria | El Ribero | 12 y 13 | 3 | Idem | 8.5329 |
| 12 a | Gregorio Diego Curto, o Cia. Mercantil Agropecuaria | Idem | 12 y 13 | 8 | Regadio | 3.2537 |
| 13 | Semilleros Comunal | Idem | 12 y 13 | 8 | Idem | 0.1716 |
| 14 | Ayuntamiento de Jarafz, M. P. núm. 36. | Dehesa Boyal | 12 y 13 | 6 | Soto | 0.0161 |
| 15 | Eduardo Jiménez del Rey | La Bobadilla | 11 | 1 | Idem | 0.0651 |
| 16 | Constancia Pavón Sánchez | La Data | 10 | 11 | Idem | 0.0917 |
| 17 | Ramona Sánchez Parrales | La Bobadilla | 10 | 29 | Idem | 0.1580 |
| 18 | Vicente Sánchez Pavón y hermanos ... | La Data | 10 | 10 | Regadio | 0.4367 |
| <i>Acequia 38</i> | | | | | | |
| 1 | Soledad Morales Breaña (término municipal de Collado) | Idem | 10-11 | 28 | Soto | 0.0450 |
| 2 | Vicente Sánchez Pavón (término municipal de Collado) | Idem | 10-11 | 32 | Regadio | 0.0287 |
| 2 a | Vicente Sánchez Pavón (término municipal de Collado) | Idem | 10-11 | 33 | Idem | 0.0360 |
| 2 b | Vicente Sánchez Pavón (término municipal de Collado) | Idem | 10-11 | 34 | Idem | 0.0270 |
| 2 c | Vicente Sánchez Pavón (término municipal de Collado) | Idem | 10-11 | 35 | Idem | 0.0360 |
| 2 d | Vicente Sánchez Pavón (término municipal de Collado) | Idem | 10 | 10 | Idem | 0.6696 |
| 3 | Pedro Sánchez López | El Matón | 10 | 33 | Idem | 0.2712 |
| 4 | Francisco Gil Bote | La Bobadilla | 10 | 32 | Idem | 1.0186 |
| 5 | Joaquín Coello Castaño | Idem | 10 | 43 | Idem | 0.0624 |
| 6 | Ramona Sánchez Parrales | Idem | 10 | 40 | Idem | 0.0623 |
| 7 | Constancia Pavón Sánchez | Idem | 10 | 30 | Idem | 0.0343 |
| 8 | Joaquín Coello Castaño | Idem | 10 | 43 | Idem | 0.1646 |
| 9 | Francisco Gil Bote | Idem | 10 | 37 | Idem | 0.5584 |
| 10 | Juan Salgado Serradilla y Joaquín Tobar | Idem | 11 | 32 | Idem | 0.2348 |
| 11 | Máximo Aparicio Cirujano | Idem | 11 | 17 | Idem | 0.2799 |
| 12 | Amalia Morales de la Calle | Idem | 11 | 16 | Idem | 0.7580 |
| <i>Desagüe acequia 38</i> | | | | | | |
| 1 | Amalia Morales de la Calle | Idem | 11 | 16 | Idem | 0.0600 |
| 2 | Maximino Aparicio Cirujano | Idem | 11 | 17 | Idem | 0.0375 |
| <i>Acequia 38-a</i> | | | | | | |
| 1 | Vicente Sánchez Pavón | La Data | 10 | 19 | Idem | 0.2547 |
| 2 | Pedro Sánchez López | El Matón | 10 | 33 | Idem | 0.4320 |
| <i>Desagüe acequia 38-a</i> | | | | | | |
| 1 | Amalia Morales de la Calle | El Salobar | 10 | | Idem | 0.0966 |
| <i>Acequia 39</i> | | | | | | |
| 1 | Eduardo Jiménez del Rey | La Bobadilla | 11 | 1 | Soto | 0.6174 |
| 1 a | Eduardo Jiménez del Rey | Idem | 11 | 1 | Regadio | 0.5436 |
| 1 b | Eduardo Jiménez del Rey | Idem | 11 | 30 | Idem | 0.8280 |
| 1 c | Eduardo Jiménez del Rey | Idem | 11 | 31 | Idem | 0.0576 |
| 2 | Juan Salgado Serradilla y Joaquín Tobar | Idem | 11 | 32 | Idem | 0.2110 |
| 3 | Marcelino Sánchez Sánchez | Idem | 11 | 19 | Idem | 0.1656 |
| 4 | Amalia Morales de la Calle | Idem | 11 | 13 a 16 | Idem | 0.1568 |
| <i>Acequia 39-a</i> | | | | | | |
| 5 | Eduardo Jiménez del Rey | Idem | 11 | 1 | Idem | 0.1892 |
| 5 a | Eduardo Jiménez del Rey | Idem | 11 | 30 | Labor 4.* | 0.0412 |
| 6 | Maria Aparicio Sánchez Ocaña | Idem | 11 | 29 | Idem | 0.0280 |
| 7 | Maximino Aparicio | Idem | 11 | 28 | Idem | 0.0280 |

| número Finca | Propietario | Paraje | Poligono | Parcela | Cultivo | Superficie a expropiar — Ha. |
|---------------------------|---|--|----------|--------------|----------------|---------------------------------------|
| 8 | Candela Cirujano Sánchez | La Bobadilla | 11 | 27 | Labor 4.ª | 0,0140 |
| 9 | Amalia Morales de la Calle | Idem | 11 | 8 | Idem | 0,0264 |
| 10 | Soledad Morales Breña | Idem | 11 | 3 | Idem | 0,0516 |
| <i>Acequia 40</i> | | | | | | |
| 1 | Herederos de Gregorio Diego Curto, o Cía. Mercantil Agropecuaria | El Ribero | 12-13 | 12 | Regadío | 1,0229 |
| <i>Acequia 41</i> | | | | | | |
| 1 | Herederos de Gregorio Diego Curto, o Cía. Mercantil Agropecuaria | Idem | 12-13 | 12 | Idem | 0,7930 |
| <i>Acequia 42</i> | | | | | | |
| 1 | Venancio Morales Sánchez | El Riberillo | 14 | 9 | Soto | 0,1050 |
| 1 a | Venancio Morales Sánchez | Idem | 14 | 10 | Idem | 0,2072 |
| 1 b | Venancio Morales Sánchez | Idem | 14 | 10 | Regadío | 0,2386 |
| 2 | Ramona Pavón | La Cardenilla | 14 | 17 | Idem | 0,1497 |
| 3 | Francisco Gil Serrejón | Idem | 14 | 17 | Idem | 0,1288 |
| <i>Acequia 42-a</i> | | | | | | |
| 1 | Ramona Pavón | Idem | 14 | 17 | Idem | 0,0945 |
| 2 | Francisco Gil Serrejón | Idem | 14 | 17 | Idem | 0,1035 |
| 2 a | Francisco Gil Serrejón | Idem | 14 | 17 | Soto | 0,0082 |
| 2 c | Francisco Gil Serrejón | Idem | 14 | 18 | Regadío | 0,0966 |
| <i>Acequia 43</i> | | | | | | |
| 1 | Ramona Pavón | Idem | 14 | 26 | Soto | 0,0400 |
| 1 a | Ramona Pavón | Idem | 14 | 26 | Regadío | 0,0200 |
| 2 | Maximino Aparicio Cirujano | Idem | 14 | 25 | Idem | 0,2447 |
| 3 | Ramona Pavón | Idem | 14 | 24 | Idem | 0,1113 |
| 4 | Francisco Gil Serrejón | Idem | 14 | 24 | Idem | 0,2435 |
| 5 | Maximino Aparicio Cirujano | Idem | 14 | 24 | Labor 3.ª | 0,0616 |
| 6 | Maximino Aparicio Cirujano | Idem | 14 | 18 | Regadío | 1,3500 |
| <i>Acequia 44</i> | | | | | | |
| 1 | María Arjona Morales | Las Radas Cuarto del Alcornocal .. | 15 | 98 | Labor 3.ª | 0,0040 |
| 2 | Eduardo Jiménez del Rey | La Vega del Cuarto de Arriba | 15 | 85 | Idem | 0,0560 |
| 2 a | Eduardo Jiménez del Rey | Idem, id. | 15 | 85 | Regadío | 1,0968 |
| 3 | Manuel Arjona Morales y otros | La Vega del Cuarto de Abajo | 15 | 86-327 y 328 | Idem | 0,1947 |
| <i>Acequia 45</i> | | | | | | |
| 1 | Eduardo Jiménez del Rey | La Vega del Cuarto de Arriba | 15 | 85 | Soto | 0,1642 |
| 2 | Viuda de Emilio Enciso | La Vega del Cuarto de Enmedio | 15 | 78 | Idem | 0,2699 |
| 3 | Rafael García Pérez y Teresa Flores .. | Idem, id. | 15 | 80 | Idem | 0,0317 |
| 3 a | Rafael García Pérez y Teresa Flores .. | Idem, id. | 15 | 80 | Regadío | 0,0600 |
| 4 | Eduardo Jiménez del Rey | La Vega del Cuarto de Arriba | 15 | 85 | Labor 3.ª | 0,0375 |
| 5 | Herederos de Eladio Morales Arjona .. | La Vega del Cuarto de Enmedio | 15 | 81 | Regadío | 0,4646 |
| 5 a | Herederos de Eladio Morales Arjona .. | Idem, id. | 15 | 81 | Labor 3.ª | 0,0568 |
| 6 | Rafael García Pérez y Teresa Flores .. | Idem, id. | 15 | 80 | Regadío | 0,1778 |
| 7 | Viuda de Emilio Enciso | Idem, id. | 15 | 78 | Idem | 0,1324 |
| 8 | Ramón Enciso Parrales | Idem, id. | 15 | 77 | Idem | 0,1224 |
| 9 | José González Sánchez | La Vega Cuarto de los Simones | 15 | 76 | Idem | 0,0909 |
| 10 | Esperanza González Sánchez | Idem, id. | 15 | 75 | Idem | 0,0414 |
| 11 | Jaime Sánchez Serradilla | Idem, id. | 15 | 74 | Idem | 0,0405 |
| 12 | Viuda de Simón González Sánchez .. | Idem, id. | 15 | 61 | Idem | 0,0414 |
| 13 | Pedro Sánchez o Patrocinio Sánchez .. | Idem, id. | 15 | 56 | Idem | 0,1377 |
| <i>Desagüe acequia 45</i> | | | | | | |
| 1 | Herederos de Eladio Morales Arjona .. | La Vega del Cuarto de Enmedio | 15 | 81 | Idem | 0,1285 |
| 2 | Rafael García Pérez y Teresa Flores .. | Idem, id. | 15 | 80 | Idem | 0,1860 |
| 3 | Viuda de Emilio Enciso | Idem, id. | 15 | 78 | Idem | 0,1160 |
| 4 | Ramón Enciso Parrales | Idem, id. | 15 | 77 | Idem | 0,1008 |
| 5 | José González Sánchez | La Vega Cuarto de Los Simones | 15 | 76 | Idem | 0,0748 |
| 6 | Esperanza González Sánchez | Idem, id. | 15 | 75 | Idem | 0,0366 |
| 7 | Jaime Sánchez Serradilla | Idem, id. | 15 | 74 | Idem | 0,0357 |
| 8 | Viuda de Simón González Sánchez .. | Idem, id. | 15 | 61 | Idem | 0,0349 |
| 9 | Pedro Sánchez López o Patrocinio Sánchez | Idem, id. | 15 | 56 | Idem | 0,1142 |
| 10 | Ramona Pavón Sánchez | Idem, id. | 15 | 36 | Idem | 0,0116 |
| 11 | Julio Fernández Bieña | Idem, id. | 15 | 39 | Idem | 0,3390 |
| 12 | Ramona Pavón Sánchez | La Vega del Cuarto de Abajo | 15 | 21 | Idem | 0,0406 |
| 13 | Dolores Aparicio y hermanos | Idem, id. | 15 | 20 | Idem | 0,1930 |

| Finca número | Propietario | Paraje | Poligono | Parcela | Cultivo | Superficie expropiar Ha. |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|----------|---------|-----------------|--------------------------|
| Acequia 46 | | | | | | |
| 1 | Isabel Sanz Aparicio | La Vega del Cuarto de Enmedio | 15 | | Labor 3.ª | 0.0440 |
| 2 | Ramona Pavón Sánchez | Idem, id. | 15 | 323 | Labor 2.ª | 0.0322 |
| 3 | Comunidad de Jaraiz | Idem, id. | 15 | 68 | Labor 3.ª | 0.0063 |
| 4 | José González Sánchez | Idem, id. | 15 | 69-70 | Labor 1.ª | 0.0140 |
| 5 | Viuda de Simón González Sánchez | Idem, id. | 15 | 71 | Idem | 0.0067 |
| 6 | Jaime Sánchez Serradilla | Idem, id. | 15 | 72 | Idem | 0.0060 |
| 7 | Esperanza González Sánchez | Idem, id. | 15 | 75 | Idem | 0.0070 |
| 8 | José González Sánchez | Idem, id. | 15 | 76 | Regadío | 0.2433 |
| 9 | Ramón Enciso Parrales | Idem, id. | 15 | 39-77 | Idem | 0.3206 |
| Acequia 47 | | | | | | |
| 1 | Dolores Aparicio y otros | La Vega del Cuarto de Abajo | 15 | 19 | Labor 3.ª | 0.0253 |
| 1ª | Dolores Aparicio y hermanos | Idem id. | 15 | 19 y 20 | Regadío | 0.3277 |
| 2 | Ramona Pavón Sánchez | Idem, id. | 15 | 21 y 22 | Idem | 0.3529 |

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/13132/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.385 («Inmuebles Industriales y Viviendas, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 108 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 368.576 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.766-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/ce-15156/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.629 («Electrónica Bertrán»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 502 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

AT/ce-11845/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.629 («Electrónica Bertrán»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 502 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

AT/ce-11846/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Presupuesto: 693.736 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.770-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/ce-11649/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.522 («Unión Industrial Textil, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 178 metros de tendido subterráneo en doble circuito.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 548.268 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.771-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/ce-11846/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.629 («Electrónica Bertrán»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 502 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

AT/ce-11845/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.520 («Enrique García Arrufat») y su estación transformadora, en el término municipal de Sardanyola, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 140 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 212.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.772-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/13131/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.532 («Ingar, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 693 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto 968.864 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.773-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/12285/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.573 (Marqués de Monsolís II) y su estación transformadora, en el término municipal de San Adrián del Besós, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 191 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 295.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.774-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/ce-16156/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.629 («Electrónima Bertrán») y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 692 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA, y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 693.736 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.775-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/12078/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.260 («José María Ferrer García») y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 261 metros de tendido subterráneo en doble circuito.

La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 kVA, y su relación de

transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 854.544,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.780-C.

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/13825/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.519 («Emilio Gil Rosas»), en el término municipal de Santa Coloma de Gramenet.

La longitud total de la línea es de 30 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 30.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano.—4.781-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Alfarma, S. A.», Laboratorio Farmacéutico Hispano-Alemán, Luchana, 36, Madrid-10.

Mercancía a importar: Tromboquinasa en polvo.

Mercancía a exportar: Cajas de 50 ampollas de tromboquinasa.

Mermas y desperdicios: 78,754 por 100.

Fundamentos: En España se puede hacer la operación y producir divisas.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—2.882-E.

Peticionario: «Frutos y Zumos, S. A.», Mercancía a importar: Zumo concentrado de naranja de 30° a 66° Brix.

Mercancía a exportar: Zumo de naranja de 10° a 13° Brix. Zumo concentrado de naranja de 30° a 66° Brix.

Mermas y desperdicios: 5 por 100 de mermas.

Fundamentos: Una gran calidad del producto, debido a los procesos de fabricación y mejora con las mezclas de producto menos ácido, permite satisfacer una gran demanda de tilientes extranjeros que prefieren productos de estas características, asegurando la venta en los mercados extranjeros.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de mayo de 1969.—2.881-E.

Peticionario: «Compañía Ibérica Gea. Sociedad Anónima», Gran Vía 58, principal, Bilbao.

Mercancía a importar: Banda estirada en frío, calidad MST.1-GBK-GK-K50.

Mercancía a exportar: Elementos condensadores y elementos deflegmadores.

Mermas y desperdicios: 25 por 100 de mermas.

Fundamentos: Exportación de mano de obra nacional, mejor aprovechamiento de las instalaciones industriales del solicitante, así como poder atender la demanda del comprador al exigir determinadas materias primas en el producto terminado.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—2.883-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

CUART DE POBLET

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia).

Hace saber: Que el Ayuntamiento, previo el cumplimiento de los requisitos legales, ha adquirido por compra una parcela de terreno sita en el Roll del Pleit, con destino a una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Descripción: Parcela de terreno o solar situada en el término de Quart de Poblet, partida del Roll del Pleit o de la Torreta. Mide 8.142 metros cuadrados, de los cuales 6.500 metros cuadrados, equivalentes a 126.685 palmos valencianos cuadrados, son edificables, y los restantes, 1.642 metros cuadrados, están destinados a vía pública. Y linda: Norte, calle San Antonio; Sur, la del Conde de Rodezno; Este, parcela procedente de la finca matriz, de la que ésta es el resto (o sea, la finca descrita anteriormente), y Oeste, calle de Esteban Bilbao. Dichas calles son las que ocupan la superficie de la vía pública anteriormente indicada. Su valor: 8.143.244 pesetas. Cargas: No las tiene.

Ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad de Moncada al tomo 627, libro 67 de Quart de Poblet, folio 58, finca 8.207, inscripción segunda, con fecha 12 de abril de 1969.

El Ayuntamiento tiene adoptados acuerdos en el sentido de cesión gratuita al Estado, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Enseñanza Media, para que por cuenta del Estado se construya el edificio donde deberá quedar establecido el Centro de Enseñanza Media, citado anteriormente, a fin de que la población escolar de esta villa pueda cursar estudios de esta índole sin salir de la localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los vecinos, las Entidades económicas e industriales y comerciales, radicantes en este término municipal, puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones u objeciones fundamentadas en contra de esta cesión gratuita al Estado.

Para ello deberán comparecer durante el plazo de quince días hábiles y en horas de oficina en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

Cuart de Poblet, 3 de mayo de 1969.—El Alcalde-Presidente.—4.896-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES**CACERES**

Habiendo sido solicitada la devolución de fianza del Notario que fué de Puente-guinaldo, Villahermosa, Campanario, Villanueva de la Serena y Badajoz, don Antonio Alvarez Cienfuegos, se hace público por el presente anuncio para que en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las oportunas reclamaciones contra dicha devolución, conforme al artículo 32 del Reglamento Notarial.

Cáceres, 28 de marzo de 1969.—El Decano, Pedro G. Rosado.—5.198-C.

BANCO URQUIJO**SEVILLA**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco número 8.088, por 2.500 pesetas nominales, en cinco acciones «El Águila, S. A.», números 1.843.171, 1.933.303/6, a favor de don Francisco Salmarón Vargas, se anuncia al público por una sola vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, haciéndose presente que expirado dicho plazo sin reclamación alguna se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, quedando anulado el primitivo y exento de responsabilidad este Banco.

Sevilla, 20 de mayo de 1969.—5.137-C

BANCO DE GRANADA

Dirección telegráfica: Granadaban

Pago de cupones

Por la presente nota se recuerda a todos los tenedores de bonos de Caja del Banco de Granada, emisión 3 de junio de 1967, que a partir del día 3 de junio se procederá al pago del cupón número 4, por un importe de 23,75 pesetas, de los citados bonos de Caja.

El pago se realizará en las oficinas del Banco de Granada:

Granada: Gran Vía, 14.
Madrid: Héroes del Diez de Agosto, 2.
Sevilla: Sierras, 61.

Granada, 21 de mayo de 1969.—1.838-D.

RESTBAR, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida en el domicilio social, en Argenta (Barcelona), en 21 de marzo de 1969, con asistencia de todo el capital social, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Fusionarse con EBAMSA, siendo «Restbar, S. A.», absorbida por aquélla.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Costa Ugeda.—5.108-C.

2.º 30-5-1969

S. A. VINICOLA (ARNO MARISTANY)

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores; todo ello relativo al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—Un Administrador.—1.765-D.

EXPLOTACION BALNEARIOS Y AGUAS MINERALES, S. A.**EBAMSA**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida en el domicilio social, en Barcelona, el 21 de marzo de 1969, con asistencia de todo el capital social, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Proceder a la fusión por absorción de «Restbar, S. A.».

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Pagés Martínez.—5.109-C.

2.º 30-5-1969

INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS METALICOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores; todo ello relativo al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio del año 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—Un Administrador.—1.764-D.

COMPANIA GENERAL VINICOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio próximo en el domicilio social a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo; todo ello relativo al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio 1969.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden a la asistencia, delegación, depósito de acciones y agrupación, advirtiéndose la necesidad de proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con la debida antelación, la cual será entregada previa exhibición del

resguardo de depósito de las acciones librado por la Sociedad o establecimiento bancario, en su caso.

Hospitalet de Llobregat, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.762-D.

INMOBILIARIA TORGRAN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores; todo ello relativo al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda el contenido de los Estatutos en orden al depósito de acciones y representación.

San Andrés de Llavaneras, 22 de mayo de 1969.—Un Administrador.—1.763-D.

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Suscripción de 172.165 acciones de 500 pesetas nominales cada una, creadas por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 25 de marzo de 1969, en uso de las facultades que le confirió la Junta general de accionistas celebrada el mismo día

AVISO

El Consejo de Administración de la «Compañía Metropolitana de Madrid, Sociedad Anónima», haciendo uso de la autorización que le otorgó la Junta general de accionistas, celebrada el día 25 de marzo de 1969, ha acordado ampliar el actual capital social, de 860.824.500 pesetas, en 86.082.500 pesetas más, o sea, hasta la cifra de 946.907.000 pesetas. El capital de esta ampliación estará representado por 172.165 acciones ordinarias al portador, talaronarias, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 1.721.650 al 1.893.814, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se emiten a la par, sin gastos, o sea, al precio de 500 pesetas por acción. El desembolso total se efectuará en el momento de realizar la suscripción. No obstante, los señores accionistas que lo deseen podrán hacer este desembolso en dos plazos, en la forma siguiente: el primero, de 250 pesetas al efectuar la suscripción, y el segundo, de las 250 pesetas restantes, en el mes de octubre próximo. Las contribuciones, impuestos y demás gastos de la emisión serán de cargo de la Empresa.

2.ª Las acciones de esta emisión percibirán un interés anual del 6,50 por 100 neto, calculado desde 1 de julio de 1969 sobre el capital desembolsado. El interés mencionado del 6,50 por 100 neto se hará efectivo a partir de 1 de enero de 1970 contra entrega del cupón «A» de los correspondientes títulos. A partir de este día cesará el interés citado y quedarán incorporadas las 172.165 acciones de esta emisión a los resultados económicos de las actividades de la Compañía.

3.ª Se reserva a los accionistas poseedores de las acciones núms 1 al 1.721.649 el derecho preferente de suscripción, a razón de una acción nueva por cada diez antiguas que posean, derecho preferente que habrá de ser ejercitado desde el 1 hasta el 30 de junio próximo en las ofi-

cinzas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco Español de Crédito, entendiéndose que renuncian al derecho preferente de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

4.ª Para hacer uso de este derecho deberán entregar los suscriptores en las oficinas citadas y en el plazo señalado diez cupones número 117 de las acciones números 1 al 1.721.649 por cada acción nueva que suscriban, el cual no tendrá otro objeto que el indicado y efectuar el pago de las cantidades de 500 ó 250 pesetas, en su caso; de no ejercitarse el derecho en el plazo que se establece, dicho cupón quedará anulado y, por lo tanto sin ningún valor.

5.ª Los suscriptores de las nuevas acciones podrán retirar los resguardos provisionales que les correspondan en los establecimientos bancarios donde efectúen la suscripción una vez realizada la misma.

6.ª El Consejo de Administración acordará lo procedente respecto de las acciones que no fueran suscritas en uso del derecho preferente reconocido.

Madrid 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.232-C.

NUEVA ORUJERA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 19 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en su domicilio social, carretera de Granada, número 32. De no concurrir número suficiente de accionistas y capital, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969
- 3.º Ruegos y preguntas

Igualmente se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio y fecha que la ordinaria, a las diecisiete horas. De no concurrir número suficiente de accionistas y capital, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la situación económica de esta Sociedad, emitido por la Comisión de socios nombrados al efecto en Junta de 26 de diciembre de 1968.
- 2.º Acordar si procede, la venta de la suerte de tierra de cereal conocida por «La Magdalena», a fin de hacer frente a la situación económica de la Sociedad
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcalá la Real 20 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Santa-Olalla Montañés.—5.205-C.

INDUSTRIAS DE MENDOZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Gamarra, número 62, Vitoria, a las dieciocho horas del día 24 de junio próximo en primera convocatoria, y en caso de no reunirse en ésta la mayoría precisa, en segunda convocatoria el día 25 del citado mes, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Ad-

ministración, correspondiente al ejercicio de 1968.

2. Aplicación de beneficios.
3. Renovación de consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Vitoria, mayo de 1969.—5.165-C.

SILVESTRE SEGARRA E HIJOS, S. A.

VALL DE UXO (CASTELLON)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Santo Angel, número 12, el día 20 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y local el día 21 en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1968.
2. Resolver sobre la distribución de beneficios.
3. Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
4. Ruegos y preguntas.

Vall de Uxó 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Segarra.—5.170-C.

ARRAGES, S. A.

VALL DE UXO (CASTELLON)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Chilches, sin número, el día 20 del próximo mes de junio a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y local el día 21 en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social y aprobación, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1968.
2. Resolver sobre la distribución de beneficios.
3. Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
4. Ruegos y preguntas.

Vall de Uxó, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Segarra.—5.171-C.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32, en primera convocatoria, y la segunda el día 21 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio 1968 y nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 en el domicilio social.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García de Gacel.—5.178-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las doce horas, y si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación del resultado, así como la gestión social en el ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut (Gerona), 20 de mayo de 1969. El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—5.183-C.

SOCIEDAD AZUFRERA DEL NOROESTE DE ESPAÑA, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la «Sociedad Azufre del Noroeste de España, S. A.», a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 10 y siguientes de los Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (Serrano, 3, Madrid) el día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, estando prevista la segunda convocatoria, en su caso, para el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora. La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Propuesta de aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Secretario.—5.242-C.

LABORATORIOS SERPIOL, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Laboratorios Serpiol, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 10 y siguientes de los Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (Játiva, núm. 15, Valencia), el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, estando prevista la segunda convocatoria, en su caso, para el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora. La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Propuesta de aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de mayo de 1969.—El Secretario.—5.241-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS GLIDOL, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Industrias Químicas Glidol, S. A.», a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 10 y siguientes de los Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (Játiva, número 15, Valencia), el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, estando prevista la segunda convocatoria, en su caso, para el día 20 de ju-

nio, en el mismo lugar y hora. La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Propuesta de aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de mayo de 1969.—El Secretario.—5.240-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS SERPIOL, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Industrias Químicas Serpiol, S. A.», a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 10 y siguientes de los Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (Játiva, número 15, Valencia), el día 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, estando prevista la segunda convocatoria, en su caso, para el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora. La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Propuesta de aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de mayo de 1969.—El Secretario.—5.239-C.

BASSE SAMBRE CORCHO, S. A.

SANTANDER

Avda. Reina Victoria, 10

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el sábado 7 de junio de 1969, a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Aprobación de los informes, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo.
2. Aplicación de los resultados.
3. Nombramiento de consejeros.
4. Designación de los accionistas que han de censurar las cuentas.
5. Diversos.
6. Lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Si por falta de número suficiente de señores accionistas no pudiera celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo domicilio y a la misma hora, con el mismo orden del día, cualquiera que sea el número de accionistas, el lunes 9 de junio de 1969.

Santander, 23 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente y Consejero Delegado, Robert Darts.—1.785-D.

CERVEZAS LA ESPERANZA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, calle del Beato Tomás de Zumárraga, número 49, en primera convocatoria, y caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1968.

Segundo.—Examen de proposiciones, si las hubiere, presentadas estatutariamente.

Vitoria, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Kutz.—1.761-D.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Albacete, avenida Rodríguez Acosta, edificio Hotel Los Llanos, el día 20 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 21 de junio de 1969, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 22 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.760-D.

SISA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, sita en Torrellas del Foix, a las doce horas del día 17 de junio, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de la cuenta de resultados del año 1968.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad.

Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, en la fecha antes indicada, para deliberar especialmente sobre los puntos siguientes:

Ampliación de capital.
Modificación de los Estatutos.
Facultad de ampliar el 50 por 100 del capital en cinco años, según lo prescrito al efecto en el artículo 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

De no concurrir suficiente quórum para estas Juntas, se celebrarán en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 18 de junio de 1969.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Oriol Bosch.—5.234-C.

ASTRA-UNCETA Y COMPANIA, S. A.

GUERNICA (VIZCAYA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 17 del próximo mes de junio, a las doce del mediodía en el domicilio social de la Empresa en Guernica.

El objeto de la reunión es el de deliberar y tomar acuerdos en relación con

la gestión del Consejo en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas, el destino de los beneficios y el nombramiento de los accionistas que han de formar la Comisión censora para 1969.

En el caso de que por falta del quórum reglamentario no pudiera celebrarse esta reunión, la Junta tendrá lugar el siguiente, día 18, también a las doce del mediodía.

Guernica, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Unceta.—1.809-5.

CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL TEXTIL ARAGONÉS, S. A.

(CAITASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, situado en Zaragoza, calle de Don Jaime I, número 18, bajos, el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la gestión del Consejo en el pasado ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de los depósitos bancarios por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta el número de acciones depositadas no alcanzara el número necesario, a tenor de la Ley, se hará público por medio de la prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Zaragoza, 21 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Ramírez Sinués.—5.247-C.

REMOLCADORES DE PASAJES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las doce treinta horas, en San Martín, número 54, San Sebastián.

Orden del día

1.º Exposición de la Gerencia de la explotación de los remolcadores.

2.º Propuesta de aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 22 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.470-C.

GALERIAS TODO, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se con-

voca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que habrá de celebrarse el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su local social, avenida del Barón de Cárcer, número 44, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

A) Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968 y de su gestión durante el mismo
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968, comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución o destino de los beneficios, si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

B) Junta general extraordinaria

- 1.º Cese de dos consejeros y modificación del número de componentes del Consejo de Administración.
- 2.º Delegación de facultades para otorgar, en su caso, los correspondientes documentos públicos o privados relacionados con el artículo anterior.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a estas Juntas las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Serratos Nadal.—6.236-C.

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

SALAMANCA

Convocatoria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sociedad, avenida de Mirat, 4, a las dieciocho horas del día 19 de junio, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, al siguiente, día 20, en segunda, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación del inventario-balance y cuentas del citado ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Confirmación de los nombramientos de nuevos consejeros realizados por el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el nuevo ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.764-D.

GRAFICAS ARTISTICAS MILAN

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las dieciocho horas del próximo día dieciocho de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1968.

- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.215-C.

INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía Mercantil a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, calle Buenaventura Carreras Peralta, número 2, el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 19 siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1968.
- 2.º Ratificar la aplicación de plus valías en «Provisión para Inversiones».
- 3.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración según Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 23 de mayo de 1969.—El Presidente, José Perxés Santomá.—1.768-D.

EXTRACTOS CURTIENTES DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social (Vía Layetana, 19) el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediere, el siguiente día, 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Informe del Consejo sobre la situación general y perspectivas de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los derechos de asistencia a la Junta y de representación se acomodarán a lo previsto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.213-C.

LA SIBERIA, S. A.

«La Siberia, S. A.» convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social (Wad-Ras, número 120) el día 19 de junio, a las diecisiete horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance del ejercicio 1968 y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.211-C.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

(C. E. S. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta ge-

neral ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda si hubiera lugar el día 21 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía (calle Prado, número 2, Madrid), al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como nombramiento de Consejeros y accionistas censores para el ejercicio de 1969.

Madrid 24 de mayo de 1969.—5.210-C.

FERROFABRIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (camino Villalón, Burgos) a las once horas del 14 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento o elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Burgos, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Hombria Alloza.—5.196-C.

URBANIZADORA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas del Parque Residencial Santa Bárbara (Rocafort) el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1968.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.
- 3.º Ratificación en la designación de Consejero
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 21 de mayo de 1969.—El Presidente.—5.192-C.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, por primera convocatoria, para el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la sala de actos de la C. N. S. (avenida del Barón de Cárcer, número 32), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, y tras su examen, el balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y resolver sobre aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurrese mayoría de socios o, en su defecto, la mitad del capital social y, por tanto no pudiera celebrarse en primera convocatoria, aquella tendrá lugar, en segunda, al siguiente día, a la

misma hora, en el propio local y con el orden del día expresado.

Valencia, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Avelino Martínez Soría.—5.189-C.

«LA UNION»

IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 18 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (Comedias, 14), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1968.

Valencia, 15 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Valls Fuchol.—5.190-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general de accionistas de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la delegación de «Fábrica de Mieres, S. A.» (Castellana, 82, bajo, Madrid), y en segunda, si procede, el día 21 del mismo mes en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Renovación estatutaria de señores Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1969.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los precitados Estatutos a los efectos de concurrencia a la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Heredia Guilhou, Conde de Benahavis.—5.186-C.

HOTEL VIENA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 20, a la misma hora, en los salones del domicilio social, calle del Carmen, número 22, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio social de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—1.813-5.

PLAYAS DEL COTO DE DOÑANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Playas del Coto de Doñana, S. A.», a celebrar en el domicilio social (paseo de Gracia, número 81, 2.º) el día 28 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el

siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de los créditos concertados para el cumplimiento del objeto de la Compañía.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.804-3.

MULTIMAR, S. A.

Compañía Española de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de los accionistas en primera y segunda convocatoria, si procede, para los días 19 y 20 de junio de 1969, respectivamente, a las diecisiete horas, en la calle de Serrano, número 17, planta tercera, Madrid.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio 1968.
2. Reelección de consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Consejero Delegado y Secretario general, L. B. Fielding.—1.825-8.

INMOBILIARIA DEL TURO, S. A.

(I. T. S. A.)

De acuerdo con la Ley y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Inmobiliaria del Turo, S. A.», para el día 16 de junio próximo y hora de las veinte y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria para el día siguiente, día 17, y hora de las veinte, bajo el siguiente temario:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Descargos del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones estatutarias sobre el depósito de acciones para la asistencia a la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario, Salvador Sorjus Roig.—1.812-5.

DUROMETAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Muntaner, 248, Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente, día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance con cuenta de

Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Redacción del acta correspondiente a la Junta acto seguido de su celebración, a efectos de su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos para la asistencia a la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Administrador, M. A. Gallo.—1.811-5.

OLIVARERA SIERRA DE GATA, S. A.

(OLSEGASA)

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las once horas.

Para su asistencia a la misma deberán los accionistas entregar sus títulos en la Caja de la Sociedad, cumplimentando lo prevenido en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y censura de cuentas.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1968.
- 3.º Ampliación del capital.
- 4.º Ampliación de poderes para el Administrador Gerente.
- 5.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1968-69.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Administrador Gerente, Ernesto Rey Caudillo. 5.231-C.

HORMIGONES Y FABRICADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 16 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en la sala de conferencias de la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción, Don Jaime I, 33, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—5.216-C.

INDUSTRIAS MEDITERRANEO, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas a celebrar el sábado, día 21 del próximo mes de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y en su caso, el lunes, día 23 de junio, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cerrado el 31 de diciembre de 1968 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con una anticipación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones en la caja social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia justificaran al retirar la tarjeta de asistencia.

Villanueva y Geltrú, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.217-C.

ALGRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 23 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuera preciso, en segunda, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.018-C.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A. (SALTRA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 24 de junio próximo, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.017-C.

ENVASES INDUSTRIALES, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 23 de junio, a las seis treinta de la tarde, en Mateo Inurria, número 30, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si fuere preciso, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Reección y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.019-C.

VACO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1969, a las cinco de la tarde, en pri-

mera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, número 3, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.021-C.

PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1969, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, número 3, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

3.º Marcha, general y nuevos programas.

4.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.022-C.

PROMOCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE NAVARRA, S. A.

Por la presente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, en el domicilio social de Ansoain (Pamplona), a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria:

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1968.

Distribución de beneficios, informe de censores de cuentas, renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Para justificar su asistencia a la Junta, los señores accionistas vendrán provistos del depósito de sus acciones o de los títulos correspondientes.

Pamplona, 16 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.694-D

LA CONSTANCIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Vergara, 3, Barcelona, el próximo día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones en la Caja Social, con cinco días de antelación. Barcelona, 20 de mayo de 1969.—Rafael Puelo Otero, Consejero-Secretario.—5.028-C

EXPLORACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS AUSONA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la celebración:

De Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1968 y aplicación de los resultados del mismo, así como provisión vacante Consejero, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1969.

De Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre ampliación capital social de la Compañía y correlativa modificación y refundición, en su caso, de los correspondientes artículos de los Estatutos, así como sobre autorización del Consejo de Administración para poder llevar a cumplimiento los precedentes acuerdos y desarrollar en lo menester los que se adopten en relación con los mismos.

Las reuniones tendrán lugar en el local social, calle San Antonio, 21, bajos, de la ciudad de Vich, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas la Junta general ordinaria, y a las dieciocho treinta horas, la extraordinaria, y, respectivamente, en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 26, en el propio lugar y a las mismas horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Vich, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.026-C.

INDUSTRIAL MATARO GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 21 del mismo mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 5, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados y su consiguiente aplicación correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.

Mataró, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.037-C.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 19 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, establecido en nuestra fábrica de Cuatro Caminos, sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario, balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1968, informados por los censores de cuentas.

Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

En caso de no reunirse el quórum de acciones, legal y estatutariamente necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 20 del mes de junio citado, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 92, primero, primera (edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.057-C

J. B. BERGER

Sociedad Anónima para la Exportación de Vinos

VILAFRANCA DEL PANADES

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle P. Alegret, número 90, de esta villa, a las dieciocho horas del día 21 de junio de 1969, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo durante este período.

2.º Nombramiento de un Consejero.

3.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán recoger su tarjeta de admisión con, por lo menos, cinco días de anticipación, en el domicilio social, de nueve a doce horas, previo el depósito de sus acciones, en la Caja de la Sociedad, o del correspondiente resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones en algún Banco legalmente constituido.

Vilafrañca del Panadés, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.996-C.

FUENTES MINERO MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

MANZANERA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de Manzanera, a las doce horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1968.

Nombramiento de censores de cuentas.

Manzanera, 22 de mayo de 1969.—El Presidente, Fructuoso Iranzo.—1.701-D.

EL FENIX LATINO, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

El Consejo de Administración de «El Fenix Latino, S. A.», Compañía Española de Seguros y Reaseguros, convoca a los señores accionistas, conforme el artículo 18 de los Estatutos, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social,

«Edificio Barcino», calle Tuset, números 20-24, Barcelona, y de no haber número suficiente para celebrarla en primera, a la misma hora del día siguiente, 21 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio 1968.

2.º Aplicación resultados del ejercicio.

3.º Ratificación nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Manuel Torrado y de Fontcuberta.—5.007-C.

DEORSA, S. A.

Convocatoria

La Junta general de accionistas de esta Sociedad se celebrará el próximo día 20 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

b) Aprobar la gestión social.

c) Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1969.

d) Nombramientos de cargos sociales.

e) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Administrador general.—4.938-C.

CONSTRUCCION INDUSTRIAL DE EDIFICIOS, S. A.

(CIDESA)

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1969, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para los asuntos siguientes:

— Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1968.

— Aplicación de resultados.

— Aprobar la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.

— Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.939-C.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Ronda, número 13, de Aguilar de Campoo), el día 19 de junio próximo, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1968.

3.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 21 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.696-D.

CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS, ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A.

CREA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las diez horas del día 20 de junio de 1969, en la calle Pedro de Valdivia, número 38, en primera convocatoria, y si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las dieciséis horas.

Orden del día

1. Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balances del ejercicio 1968.

2. Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3) Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—5.149-C.

MATADERO INDUSTRIAL DE CALAMOCHA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, M. Marina, 2, Calamocha (Teruel), el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Ruegos y preguntas.

Calamocha, 22 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—1.748-D.

CONSTRUCCIONES LA BOMBARDA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, señalada para el día 23 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de junio en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

Esta reunión se celebrará en el domicilio social, Capitán Esponera, número 1, en Zaragoza.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.745-D.

COMPANIA MARITIMA GOLFO DE VIZCAYA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social (alameda de Recalde, 30), el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta del balance y aplicación de los resultados del ejercicio 1968 y someter a su aprobación la modificación del capital social.

Bilbao, 20 de mayo de 1969.—1.741-D.

AGENCIA MARITIMA DE CONSIGNACIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social (alameda de Recalde, 30), el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta del balance y aplicación de los resultados del ejercicio 1968 y someter a su aprobación la modificación del capital social.

Bilbao, 20 de mayo de 1969.—1.740-D.

LEON HARMEL, S. A.*Convocatoria*

La Junta general de accionistas de esta Sociedad se celebrará el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Aprobar la gestión social.
- d) Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1969.
- e) Nombramiento de cargos sociales.
- f) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Administrador general.—4.942-C.

INMOBILIARIA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.**(INNORDESA)**

Calle Gerona, 55, primero

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria en nuestras oficinas, a las diecinueve treinta horas del próximo día 20 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 21 de junio, en los mismos locales y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaldo Martín Garzarán.—1.769-6.

SOCIEDAD ANONIMA FUNICULAR DE MONTJUICH*A v i s o*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 26 de junio, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Castillo de Montjuich, a fin de proceder a aprobar, en su caso, los siguientes extremos:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y Memoria formuladas por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación y nombramiento o, en su caso, reelección de señores Consejeros.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de anticipación depositen en las oficinas de la Sociedad o en el Banco de Santander (paseo de Gracia, número 5) un mínimo de cinco acciones.

Barcelona, 7 de mayo de 1969. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Santiago Toront.—1.773-11.

TALLERES ADUNA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora

del día 27 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Ratificación de la participación de «Talleres Aduna, S. A.», en «Forja y Tornillería Vascongadas, S. A.», y de la aportación de bienes hecha por la primera a la segunda de estas Sociedades.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores.

Aduna, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. — 1.774-12.

LA UNION ALPARGATERA, S. A.**BARCELONA***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Floridablanca, 106, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y reparto de beneficios del ejercicio de 1968, nombramiento de los censores de cuentas y de los interventores.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.775-12.

UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA**(UNESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del próximo día 19 de junio, en el domicilio social (Barrio de Carabel, Hernani), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Hernani, 12 de mayo de 1968.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—1.776-12.

ELIBSA ELECTRONICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle General Moscardó, número 6, Madrid, el próximo día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 24, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.778-8.

ELECTRONICA BEG, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Ceñillas, número 4, Madrid, el próximo día 23 de

junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 24, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.779-8.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JAGUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Olaso, número 8, bajo, Pamplona, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 23 del mismo mes, hora y lugar antes indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico cerrado al día 31 de diciembre de 1968 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Renovación de Consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.

Pamplona, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.709-D.

MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A.**ZARAGOZA***Convocatoria**a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en nuestro domicilio social de Miguel Servet, número 18 y 20, para el día 22 de junio próximo, a las doce horas de la mañana.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Leer, examinar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, la Memoria, cuentas, balances, gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores para el ejercicio 1969.
- 3.º Proposiciones ruegos y preguntas.

Se hace saber a todos los socios el derecho que les asiste para examinar la Contabilidad y demás documentación a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta general, según prescribe el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Buisan Palacin.—1.646-D.

MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA, SOCIEDAD ANONIMA**VILLAVICIOSA (ASTURIAS)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Amandi (Villaviciosa), a las diecisiete horas del

día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 23 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa, 17 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.638-D.

MUNDO OPTICAL, S. A.

Cambio de domicilio

A los efectos oportunos, se pone en conocimiento del público en general que la citada Sociedad anónima ha cambiado su domicilio social.

De la calle Zurbarán, número 30, de Madrid, a la calle Tejares, número 11, de Sevilla.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—Felipe Merry del Val Rámila, Presidente.—4.883-C.

FEDERACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, para el día 28 de igual mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Calvo Sotelo, número 37, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los actuales Estatutos de la Sociedad y en la vigente legislación.

Tarrasa, 20 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Clapés Targarona.—4.975-C.

COMPANIA COCA-COLA DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de sus Estatutos y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, se anuncia para el próximo día 24 de junio la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle de Josefa Valcárcel, número 36 (Autopista de Barajas, kilómetro 5), de esta capital, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once treinta horas, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio económico de 1968.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio natural de 1968.

3.º Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio natural de 1968.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio natural de 1969.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.976-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en el Palacio de Congresos del Pueblo Español, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 28 de junio próximo, o a la misma hora del siguiente día 29, en caso de que en la fecha fijada en primer lugar no se hubiese acreditado el concurso del número de acciones legal y estatutariamente previsto para la validez del acto en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen de los censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1968.

2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de las propuestas del Consejo respecto a sus resultados.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Hasta el día señalado para la celebración de la Junta general que se convoca estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, paseo del Generalísimo, 27, los documentos expresados en el anterior apartado primero.

La justificación del derecho de asistencia al acto se verificará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—4.977-C.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, S. A.

(F. O. D. E. T. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Bruch, número 33, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1968 y acordar sobre resultados.

B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

C) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

D) Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1969.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria y extraordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, Luis Terradas Soler.—4.979-C.

RETEX, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Travésia Industrial de Barcelona, sin número, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1969.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Hospitalet de Llobregat, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.986-C.

INCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Travésia Industrial de Barcelona, sin número, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25, en segunda convocatoria.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1969.

Hospitalet de Llobregat, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.987-C.

CINEARTE, S. A.

Convocatoria

Se pone en conocimiento de todos los accionistas de esta Sociedad que el día 25 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Conde de Barajas, número 5, la Junta general ordinaria, al objeto de examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al pasado ejercicio económico del año 1968.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Consejero-Delegado, Angel Infaneer.—4.995-C.

INMOBILIARIA LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Federico Rubio, número 93, de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 27 del próximo mes de junio, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Puerto de Santa María, 20 de mayo de 1969.—5.029-C.

HILATURAS GUIXA, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bruch, 41, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente 27, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 1969.—Un Administrador, José Cullerá Fabra.—4.993-C.

RICASA, RIEGOS Y CULTIVOS DE CANARIAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 5 de la Alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 27 de junio de 1969, a las doce del día y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Incorporación al capital social de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961 y consiguiente modificación de los Estatutos.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierda.

Bilbao, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.704-D.

S. A. OXIDOS FLOREZ**JAEN***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Peñamefécit, sin número, Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio del año 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 26, a igual hora y lugar.

Jaén, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramírez de Torres.—1.693-D.

ENVASADORA LEVANTINA, S. A.**(E. L. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar el día 23 de

junio de 1969, a las doce y trece horas, respectivamente, en la sala de juntas de nuestra factoría, sita en la Pista de Silla, kilómetro 253.1, término de Masanasa, por primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas y en el indicado local, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria***Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y gestión social.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

*Junta general extraordinaria***Orden del día**

- 1.º Ampliación de capital social y modificación de los Estatutos en cuanto afecten a este acuerdo, si hubiere lugar.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.702-D.

POLES, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Con arreglo al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle de Ríos Rosas, número 11, primero, de esta capital, el próximo día 19 de junio del corriente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el también próximo día 20 del mismo mes, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, y para el caso de que en la primera Junta indicada no se obtuviera el quórum legalmente necesario. En cualquiera de ellas se desarrollará el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia y consecuente voto aquellos que al menos sean titulares de diez acciones, las que deberán ser inscritas en el Registro con la antelación de cinco días, según determina el artículo 19 de los Estatutos.

La asistencia podrá ser personal o confiriendo la representación a otro accionista con derecho a voto, por medio de escrito dirigido al Presidente con suficiente anticipación.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso Muñoz yerro Prefel.—5.004-C.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTAS Y CONSERVAS**(SAFYC)****BALAGUER (LERIDA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Ba-

laguer (Lérida), kilómetro 23.200 de la carretera de Lérida a Puigcerdá, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Ratificación, si se estima oportuno, del nombramiento de Consejero de la Sociedad.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Designación de dos interventores que aprueben el acta de la Junta según lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir el quórum necesario de accionistas en primera convocatoria, queda convocada la Junta, en segunda convocatoria, para el día 26 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar que la primera.

Balaguer, 20 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.013-C.

C I E L**COMERCIAL IMPORTADORA EXPORTADORA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 5 de la Alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 27 de junio de 1969, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Incorporación al capital social de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, y consiguiente modificación de los Estatutos.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, número 3, segundo izquierda.

Bilbao, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.705-D.

RESIDENCIALES, S. A.**(R. E. S. A.)***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Valencia, en el domicilio social, calle Alvaro de Bazán, número 8, bajo, para el 21 de junio de 1969, a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 22 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Miguel Fuster Cester.—5.024-C.

LA HISPANO TENSINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, señalada para el día 25 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social, con objeto de someter a la aprobación los siguientes extremos:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Nombramiento de nuevos consejeros, por renovación del Consejo de Administración.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.746-D.

MESON DEL CARMEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1968, así como también la modificación del Consejo de Administración por nombramiento de nuevos consejeros, por renovación de sus componentes.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.747-D.

SOCIEDAD ANONIMA PURASAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar en el domicilio social y en primera convocatoria Junta general ordinaria, a las doce horas del día 28 de junio de 1969, con arreglo al siguiente orden del día:

Tomar acuerdos sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados por el Consejo por el ejercicio 1968.

Zaragoza, 22 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.744-D.

COMERCIAL AUTOMOVIL Y AGRICOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 25 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Propuesta a la Junta general para ampliar el capital social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.743-D.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma

hora del día 28 de junio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios del ejercicio 1968.
2. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales relativo al domicilio social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.742-D.

RAFAEL TORRAS JUVINYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 86, el día 25 de junio próximo, a las ocho horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 17 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 5.122-C

TALLERES CANAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ponferrada (Taller Dehesas) el día 27 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 28, en segunda convocatoria, para tratar:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo, Ricardo de la Riva.—5.121-C.

INMOBILIARIA PALAMOS CALONGE, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de «Inmobiliaria Palamos Calonge, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 21 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Administrador.—5.117-C.

LA ELECTRICA DE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Cervantes, 25, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al año de 1968.

Atienza, 20 de mayo de 1969.—El Gerente.—5.120-C.

LYM, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta entidad (calle de López de Hoyos, 64, primero E), a las cinco de la tarde del día 20 de junio de 1969, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1968.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.110-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS DEL ESTAMBRE, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 28 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social, Onésimo Redondo, número 165, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Distribución de beneficios.
- V. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- VI. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 22 de mayo de 1969.—El Secretario, Baudilio Cruells.—6.106-C.

SOCIEDAD ANONIMA MARCET

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 27 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social, calle Onésimo Redondo, número 110 de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Distribución de los beneficios.
- V. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- VI. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 22 de mayo de 1969.—El Secretario, Baudilio Cruells.—5.104-C.

ELECTRICA COMERCIAL COLOMINAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el 21, a la propia hora, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

Balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1968.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle de Entenza, números 24-30.

Barcelona, 21 de mayo de 1969.—Un Administrador, Alfonso Esquerdo Ferrer.—5.660-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, Via Augusta, número 81, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las once horas, para

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo.

3.º Ratificación de nombramiento de Director-Gerente.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 21 del indicado mes de junio, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos cincuenta acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 19 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.088-C.

INMOBILIARIA MOTORMOVIL, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1969.

En mérito de lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas en el local social de la Sociedad, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas nombrados por

la Junta general ordinaria de 26 de junio de 1968.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—1.722-D.

S. A. E. MOTORMOVIL*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1969.

4.º Renovación miembros del Consejo.

En mérito de lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas, en el local de la Sociedad, los documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas nombrados por la Junta general ordinaria de 26 de junio de 1968.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—1.721-D.

RECAMBIOS Y ACCESORIOS, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, y, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año de 1969.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—1.723-D.

METZELER**LAMINADOS IBERIA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle O'Donnell, número 36, Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Examen y aprobación de cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.726-D.

AUXILIAR DEL CAMPO Y DE LA INDUSTRIA, S. A.**(A. C. I. S. A.)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 1969, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, ambos en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Programación ejercicio de 1969.

Albacete, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Martín de Santa Olalla Mañas.—1.719-D.

CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA**SAN SEBASTIAN**

De acuerdo con lo señalado en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, en el domicilio social, Salón Novedades, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día 23, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

San Sebastián, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.614-D.

POTAIN-TUSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Juslibol, número 14, de Zaragoza) el día 14 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda el mismo día por la tarde, a las cuatro, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.562-C.

FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los accionistas de la misma para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 27 de junio de 1969, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 43, primero, Madrid, en la primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Modificaciones dentro del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se reunirá en igual lugar y fecha que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente orden del día:

Unico.—Propuesta de aumento del capital social en consonancia con el artículo noveno de los Estatutos de la Compañía y con los requisitos legales establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales vigentes.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.163-C.

INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS DE NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Corella, 17 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.156-C.

ELECTROPLAST, S. A.

GETAFE (MADRID)

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho treinta horas del día 20 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios, gestión del Consejo de Administración correspondiente al último ejercicio y designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Getafe, 23 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.144-C.

METALES PERFORADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 1 de julio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número primero del orden del día.

Sopelana, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.739-D.

LITOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 76, el día 20 de junio próximo, a las ocho horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 17 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.123-C.

MINAS DEL NARCEA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social (Martínez Marina, 4) con el siguiente orden del día:

- I. Aprobación de la Memoria y propuesta que contiene.
- II. Aprobación del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.
- III. Propuesta de distribución de beneficios.
- IV. Aprobación de la actuación y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- V. Ratificación nombramiento del Consejo.
- VI. Autorizar al Consejo para elevar el capital social fijando las condiciones, características y demás modalidades de la suscripción.
- VII. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- VIII. Aprobación del acta de la presente reunión.

Oviedo, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.795-G.

LA ANTARTIDA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y segundamente Junta general extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a partir de las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 23, a partir de las cinco de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria: 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1968, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia. 2.º Renovación o reelección de Consejeros, si procede. 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Junta general extraordinaria: Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores, y delegación para ejecución de acuerdos.

Santa Coloma de Gramanet, 14 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Casany Betlla. 1.786-5.

EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION

(E. S. S. A. D.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y en segunda, si fuere menester, el día 28 de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, gestión social y aplicación de los resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento, si se estima conveniente, de un Consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1969.—El Presidente, Enrique Cervelló Arbós.—1.787-5.

FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

(FEFASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce y cuarto horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por la calle de Padilla, esquina a General Pardiñas), Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Elección, o reelección, en su caso, de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar, y ratificación de nombramiento de los Consejeros designados por el Consejo.
- 4.º Designación de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio 1969.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta, o nombramiento a tal efecto de dos Interventores.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito hasta el día 16 de dicho mes, en las oficinas de la Sociedad, calle de Nú-

fiez de Balboa, 108, o en alguno de los Bancos Aragón, Bilbao, Guipúzcoano, Pastor, Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que señala el artículo antes citado de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los mencionados Bancos y sus sucursales hasta el día 16.

Desde el 6 de junio hasta las doce horas del día 20, estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.125-C.

USON, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1969, que se celebrará, en el domicilio social, Escuelas Pías, 23 y 25, de esta ciudad de Zaragoza, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al año 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.

Tendrán derecho a asistir los poseedores de 25 acciones suscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menos número de acciones podrán agruparse y conferir juntamente su representación a cualquiera de ellos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta general.

Zaragoza, 14 de mayo de 1969.—El Gerente, Antonio Usón de Yarza.—5.098-C.

JALA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Pasaje General Mola, número 4, Madrid, el día 24 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.141-C.

I. S. S. A.

INVERSIONES SANITARIAS, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (Poeta Querol, 13), en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1969, a las doce horas, y en segunda convocatoria

el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período, y de la aplicación de resultados.

2.º Ratificación de los señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.620-D.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo (sábado), a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, 22 de junio, a la misma hora, en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por Padilla, 46).

El orden de asuntos a tratar es: 1.º Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968. 2.º Gestión del Consejo. 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros. 4.º Ruegos y preguntas. 5.º Acuerdos sobre los puntos anteriores y designación de accionistas censores para el ejercicio en curso. 6.º Aprobación del acta de esta Junta general.

El derecho de asistencia requiere la posesión de un mínimo de 50 acciones y proveerse de tarjeta de asistencia, expedida por la Sociedad. Las delegaciones sólo se harán a favor de otros accionistas de la Sociedad, admitiéndose éstas únicamente hasta el día hábil anterior al de celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.061-C.

TEKA-HERGOM ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Cajo, número 17, el día 23 de junio de 1969, a las doce horas, y el día 24 de junio, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.

2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año de 1968.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 21 de mayo de 1969.—1.736-D.

CEMENTOS VALGRANDE, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 del próximo mes de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en el domicilio social, calle de Yela Utrilla, en Oviedo.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1968 que presenta la Comisión Liquidadora.

2.º Informe de la actuación de los liquidadores.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta de la propia reunión.

Oviedo, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones, José López Muñiz y G. Madroño.—1.728-D.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Yela Utrilla, en Oviedo.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1968.

2.º Propuesta sobre el reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Aprobación del acta de la propia reunión.

Quienes tengan derecho y deseen asistir depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de establecimientos de crédito, en las oficinas de la Sociedad, antes del día 17 del citado mes de junio.

Oviedo, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Muñiz y G. Madroño.—1.729-D.

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado sexto) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1968-1969 se celebre en el propio domicilio social el día 20 del próximo mes de junio y a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1968-1969.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 20 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—5.140-C.

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y, si no se reuniera el quórum prescrito en el artículo 58 de la

Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Renovación parcial del Consejo.
- 6.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y condiciones exigidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- 7.º Fijación del valor de las acciones a efectos del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 8.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 9.º Aprobación del acta de la Junta.

El depósito de las acciones, obligatorio según el artículo 16 de los Estatutos sociales para poder concurrir a la Junta, podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social. Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Secretario.—1.785-5.

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1969, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora en segunda convocatoria, en su domicilio social de Agreda (Soria), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios por el ejercicio de 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Someter a la aprobación la modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales, relativo a la composición del Consejo de Administración.

Agreda, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.737-C.

SERVICIOS TÉCNICOS DEL AGRO, SOCIEDAD ANONIMA (SETASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 21, a la misma hora y sitio, en segunda, en las oficinas, sitas en el número 20 de la calle de Falperra, de Vigo.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968.

Vigo, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.731-D.

LA INDUSTRIAL SANGUESINA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (calle de la Ciudadela, número 7, 1, de Pamplona), en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de junio, de no concurrir a la primera o no estar representadas en número preciso de acciones.

Los acuerdos a tratar son los siguientes:

1. Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
3. Nombramiento de un consejero.

Pamplona, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.727-D.

INMOBILIARIA LA ROMABEDA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tomar acuerdo respecto a las cuestiones que componen el orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Albesa Pelegrín.—5.159-C.

CASA DEL LIBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad (ronda de San Pedro, número 3, Barcelona) el próximo día 26 de junio, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referido al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación y distribución de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y local antedicho.

Barcelona, 21 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Director Delegado, Manuel Borrás.—6.148-C.

PRODUCTOS ANTIACIDOS Y CERÁMICOS, S. A.

(P. R. A. C. E. S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 1969, a las doce treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el propio lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1968 y de la propuesta sobre aplicación de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el señalado ejercicio.
- 3.º Confirmación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para las del ejercicio correspondiente al año 1969.

Para concurrir a esta Junta con voz y voto será menester que con cinco días de

antelación, al menos, se depositen en la Caja de la Sociedad las acciones de la misma que se posean o el resguardo de haberlas depositado en un establecimiento de crédito.

El resguardo del depósito efectuado en la Caja social será el título que autorice a concurrir a la Junta y para ejercitar los derechos de socio.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Aldecoa Lecanda.—5.103-C.

MANUFACTURAS FEMU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el próximo día veintisiete de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social (calle de Son Ferragut, número 51, de esta capital), al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del año 1968, así como resolver sobre los resultados de dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación por lo menos al de la celebración de la Junta, conforme previenen los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—Por el Consejo de Administración, Miguel Tous.—5.154-C.

EURO EXPORT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Cucufate, 86, de la ciudad de Mataró (Barcelona), el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.783-5.

SOLEIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fontanella, números 5 y 7, de Barcelona, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.789-5.

ANTRACITAS DE VELILLA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las doce horas, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y nombramiento de los censores de cuentas para el año 1969.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Presidente, Carlos Fernández Castaño. 5.214-C.

OXIGENO DE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1969, a las doce y treinta de la mañana, respectivamente, en el domicilio social en Santa Cruz de Tenerife, calle de Ruiz de Padrón, número 12, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1969, a iguales horas y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala a continuación.

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de las cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Aprobación de las adquisiciones de bienes realizadas por la Sociedad, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Aprobación de los nombramientos de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Autorización a los señores consejeros para el ejercicio 1969.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los artículos cuarto, quinto y sexto de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración. 5.181-C.

COMPANIA ELECTRICA DEL URUMEA. SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona, el 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 22 de igual mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar en la Caja social sus títulos o resguardos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión.

Pamplona, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. El Presidente del Consejo de Administración.—5.248-C.

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

(FEISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales

del Colegio El Prado (calle de Costa Brava, sin número, en Mirasierra), en primera convocatoria, y en segunda el día 22 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio 1968 y nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Cese, nombramiento y renovación de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria en primera y segunda convocatorias, a las seis de la tarde de los mismos días y en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.246-C.

ALMACENES CONTRERAS, S. A.

SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Federico Sánchez Bedoya, número 20, de esta ciudad, el día 21 de junio de 1969, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 22, a la misma hora.

En dicha Junta se someterá a la aprobación de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y la distribución del beneficio obtenido, y se procederá al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Sevilla, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.766-D.

VARADERO DE HUELVA, S. A.

HUELVA

Se convoca Junta general ordinaria de «Varadero de Huelva, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social sito en Huelva, calle Tendaleras, 20, tercero, el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las diez treinta de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria y el Balance de 1968 y aprobación, en su caso.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 23 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. —1.780-D.

AGRUPACION DE EMPRESAS DE BEBIDAS REFRESCANTES, S. A.

(A. E. B. R. E. S. A.)

POZOBLANCO (CORDOBA)

Convoca a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria, prescrita por nuestros Estatutos, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso,

en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Dicha Junta tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Alcaracejos, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y Balance Inventario y Memoria del ejercicio de 1968, y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de esta Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para la asistencia a la Junta se tendrá en cuenta lo prevenido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Pozoblanco, 23 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.767-D.

COMPANIA MINERA RIODOVAR, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y legislación vigente, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete, en segunda, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 54, tercero, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del número de sus Vocales.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia a la Junta de accionistas deberán presentar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito de los mismos en algún establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para las reuniones, o, en su caso, en el domicilio social de la Empresa.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.824-12.

CONSTRUCTORA NAVARREGUI, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y legislación vigente, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y a la una, en segunda, en el domicilio social, General Sanjurjo, número 3, San Juan de Alicante (Alicante), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia a la Junta de accionistas deberán presentar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito de los mismos en algún establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para las reuniones, o, en su caso, en el domicilio social de la Empresa.

San Juan de Alicante (Alicante), 21 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.823-12.

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

Inscrita con el número 49 en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1968

| ACTIVO | | Pesetas | PASIVO | | Pesetas |
|--|---------------|-----------------------|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
| Valores cotizados en Bolsa | 98.525.581,50 | | Capital | | 60.000.000,-- |
| Valores del 10 por 100 del activo libre | 1.630.000,-- | | Fondos de reserva: | | |
| | | 100.155.581,50 | Legal | 8.774.353,25 | |
| Banco de Valencia | | 4.779.832,62 | Fluctuación de valores | 11.878.652,59 | |
| Cuentas varias | | 13.334,-- | Regularización de dividendos | 25.253,17 | |
| | | 104.948.748,02 | Voluntaria | 2.221.740,99 | |
| Bancos. Cuenta depósito de valores | | 57.771.000,-- | | | 22.900.000,-- |
| | | | Cuentas varias | | 17.720,22 |
| | | | Dividendos a pagar | | 2.115,-- |
| | | | Pérdidas y Ganancias: | | |
| | | | Beneficio del ejercicio | 31.941.143,18 | |
| | | | Remanente anterior | 87.769,62 | |
| | | | | | 32.028.912,80 |
| | | | Valores en depósito | | 104.948.748,02 |
| | | | | | 57.771.000,-- |
| Total Activo | | 162.719.748,02 | Total Pasivo | | 162.719.748,02 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

| DEBE | | Pesetas | HABER | | Pesetas |
|-----------------------------------|---------------|---------------|-------------------------------|--|---------------|
| Gastos compraventa valores | | 390.896,12 | Cupones y dividendos | | 4.738.381,07 |
| Gastos generales | | 262.731,37 | Intereses y comisiones | | 55.527,05 |
| Remanente anterior | 87.769,62 | | Resultado de valores | | 27.800.862,55 |
| Beneficio del ejercicio | 31.941.143,18 | | Remanente anterior | | 87.769,62 |
| | | 32.028.912,80 | | | |
| | | 32.682.540,29 | | | 32.682.540,29 |

Estado-resumen de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1968

| Nominal | Grupo de valores | Valor en balance | Valor a la cotización media de diciembre de 1968 |
|------------|-------------------------------|------------------|--|
| 9.139.000 | Acciones Bancos | 33.020.530,-- | 132.622.153,-- |
| 3.027.500 | » Aguas | 4.714.900,-- | 10.116.555,40 |
| 18.433.500 | » Eléctricas | 24.433.073,50 | 42.689.851,85 |
| 125.000 | » Agricultura | 125.000,-- | 156.662,50 |
| 1.600.000 | » Alimentación | 1.630.000,-- | 3.040.000,-- |
| 500.000 | » Cementos | 1.367.125,-- | 1.790.000,-- |
| 3.000.000 | » Constructoras | 4.235.270,-- | 16.291.800,-- |
| 535.000 | » Inmobiliarias | 1.227.420,-- | 1.733.175,-- |
| 300.000 | » Inversión Mobiliaria | 425.000,-- | 1.153.750,-- |
| 900.000 | » Minas | 1.401.500,-- | 1.471.275,-- |
| 100.000 | » Monopolios | 167.000,-- | 187.000,-- |
| 110.000 | » Navegación y Pesca | 83.900,-- | 103.400,-- |
| 13.331.000 | » Químicas | 18.309.697,50 | 32.043.857,50 |
| 170.000 | » Seguros | 2.334.000,-- | 2.370.501,-- |
| 3.750.000 | » Siderometalúrgicas | 2.461.515,-- | 3.167.400,-- |
| 1.500.000 | » Telefonía y Radio | 2.759.520,50 | 3.030.105,-- |
| 1.250.000 | » Transportes | 1.455.130,-- | 2.875.000,-- |
| 57.771.000 | | 100.155.581,50 | 254.812.376,25 |

Los estados que anteceden fueron aprobados en la Junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 1969. Valencia, 13 de mayo de 1969.—El Director general, E. Segura.—5.244-C.

HILADOS Y TEJIDOS SERRA-OLLE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas con doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y gestión social, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.
- 3.º Traslado del domicilio social.

Barcelona, 21 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ollé Serra.—1.821-11.

CRIADO Y LORENZO, S. A.

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1969, y de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el domicilio de la Sociedad, avenida de Madrid, 285, a las doce horas, en cuya sesión registrará el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del antedicho ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a esta Junta general, los señores accionistas deberán recoger su tarjeta de asistencia, para lo cual depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Están a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de esta Junta general, los libros de Contabilidad y documentación en general.

Zaragoza, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.815-6.

VIALCO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordi-

na en el domicilio de Alameda, 23, en primera convocatoria para el día 28 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—5.164-C.

INFORMACION Y FOMENTO DE TRANSPORTES FERROVIARIOS SOCIEDAD ANONIMA

F. I. T. R. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 27 de abril de 1964, acordó la disolución de la Sociedad y subiguiente liquidación de la misma, y en la reunión celebrada en el día de hoy ha aprobado el siguiente balance de liquidación:

| A C T I V O | | Pesetas |
|------------------------------|-----------------|---------|
| Caja | 1.163,78 | |
| Pérdidas y Ganancias | 28.836,22 | |
| Tota del Activo | 25.000,— | |
| P A S I V O | | Pesetas |
| Capital en liquidación | 25.000,— | |
| Total de Pasivo | 25.000,— | |

Barcelona, 17 de junio de 1968.—El Liquidador, Ramón Robledo Sánchez. — 5.199-C.

COMERCIAL REUNIDA DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS DEL NOROESTE, S. A.

(CRAE NOROESTE, S. A.)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Con arreglo a lo previsto en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña calle Alameda, número 38, segunda planta, y a la Junta extraordinaria, que se celebrará el mismo día y en igual lugar, a continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta, así como propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de nuevos consejeros
- 3.º Ratificación de consejero-delegado.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Reforma del artículo primero de los Estatutos sociales sobre modificación de la denominación social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas todos los señores socios-accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 10 de mayo de 1969.—El Secretario, Santiago Fernández-Miranda Bravo.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Sáez Alfeiran.—5.185-C.

EDICIONES UNIDAS, S. A.

Mallorca, número 606

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 21 de junio de 1969, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1968.
- 3.º Aplicación de los beneficios.
- 4.º Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 10 de junio de 1968 y, en su caso, adopción de acuerdos sobre los puntos en ella tratados.
- 5.º Reducción del capital social, mediante amortización de las acciones preferentes o reducción del valor de las acciones emitidas por la Sociedad, con restitución a los accionistas de aportaciones.
- 6.º Modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos que se adopten en el punto quinto del presente orden del día.
- 7.º Delegación para llevar a cumplimiento y formalizar los acuerdos que sean tomados.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1891-5.

ZELTIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima», a la Junta general que ha de celebrarse el día 17 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de La Relba-Porrño (Pontevedra), en primera convocatoria, o al siguiente día, 18 de junio, y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969

Porrño, 27 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—1.890-5.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio del corriente año, que se celebrará en Baracaldo, en el salón de actos del Colegio de

Nuestra Señora del Pilar, calle de la Victoria, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente, 16 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1968.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, como remanente a cuenta nueva.
- 3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas: Dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1969.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta todos los accionistas poseedores de 100 o más acciones, pudiendo los poseedores de menos número agruparse para confiar la representación a uno de ellos.

Los que no asistan personalmente pueden conferir su representación mediante tarjeta firmada a favor de un accionista que tenga derecho de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que la propiedad de sus acciones se acreditará por los Bancos en que las tuvieren depositadas, y los que las tengan en rama se servirán depositarlas en las oficinas de la Sociedad: en Baracaldo (Carmen, número 2), en Bilbao (plaza del Sagrado Corazón, número 5, séptimo) o en Madrid (Serrano número 3, segundo), donde les será entregada la tarjeta de asistencia a la Junta.

Con el fin de formar con la debida antelación la lista de asistentes, los accionistas que deseen concurrir personalmente a la Junta se servirán entregar, antes del día 10 de junio próximo, en las oficinas de la Sociedad, en Baracaldo, en Bilbao o en las de Madrid, las tarjetas de justificación de propiedad, que serán canjeadas por las de asistencia a la Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta se pondrá a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Con anterioridad a la celebración de la Junta se enviarán a los señores accionistas, por mediación de los Bancos en los que tuvieren depositadas sus acciones, un ejemplar de la Memoria. Se ruega a los señores accionistas que tengan títulos en rama, den a conocer su dirección a la Sociedad, a fin de que les pueda ser remitido directamente el citado ejemplar. (Teléfonos: Baracaldo, 25-00-00. Bilbao, 41-75-78. Madrid, 225-93-30.)

Baracaldo, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Boada Vilallonga.—1.889-5.

AVILES Y AZNAR, S. A.

Vía Layetana, 28

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Caso de no reunirse suficiente número de acciones para la celebración de esta

Junta se llevará a cabo la misma el día siguiente, a la misma hora y domicilio. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con los Estatutos sociales, para asistir a la misma deben depositar, en la Caja social, con cinco días de antelación, las acciones de su propiedad.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.838-5.

DESTILERIAS Y CRIANZA DEL WHISKY, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta firma, Cedaceros, 6, el próximo día 17 de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 18 de junio, a las doce de la mañana, en el mismo local.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.564-C.

COMPANIA INDUSTRIAL DEL VIDRIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas y poseedores de títulos de fundador a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, a las diecisiete horas del día 17 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el propio local y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.

Hospitalet de Llobregat, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.462-C.

HORMIGONES PREPARADOS, S. A. (PREPASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades estatutarias, acuerda convocar nueva Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Hermosilla, 57, Madrid-1, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación, cerrados al 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores para 1969.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.461-C.

SIDERURGICA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las doce horas, en el Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salaman-

ca, 8, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Designar interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.454-C.

ADUANAS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES

JOSE HERRERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Aragón, número 281, principal, Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediere, en el siguiente día 26 en los mismos lugar y hora, para deliberar y resolver en su caso, los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, así como los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas que formalizan los señores accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia, previo depósito de sus acciones, en el domicilio social, cinco días por lo menos antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.893-5.

POLIGONAL, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 20 de mayo corriente ha acordado proceder a ampliar el capital social en la suma de 25.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 25.000 acciones ordinarias de 1.000 pesetas nominales cada una, que concederán a sus poseedores los mismos derechos que las anteriores de la Sociedad e irán numeradas correlativamente con éstas. Las acciones se emiten con el 50 por 100 de su valor nominal desembolsado, autorizándose al Consejo para acordar los sucesivos desembolsos pasivos. Se concede a los actuales accionistas de la Sociedad el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para el ejercicio de su derecho preferente de suscripción, a razón de una acción de la nueva emisión por cada acción que posean.

La suscripción deberá efectuarse en el domicilio social, calle Mallorca, 288, mediante el pago en el mismo acto del 50 por 100 del valor nominal de las acciones suscritas por los actuales accionistas.

Transcurrido dicho plazo, el Consejo dispondrá libremente de las acciones no suscritas por los actuales accionistas.

Barcelona, 21 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—5.550-C.

INDUSTRIAL TONELERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente anuncio, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para su reunión en el domicilio social (calle Camilo Villabaso, 14, en Bilbao), el día 18 de junio próximo, a las doce de la mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramientos de Consejeros.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, con cargo a la cuenta de «Regularización de Balances s/ Ley 70/1961, de diciembre 23», en la forma, tiempo y condiciones que el Consejo estime oportunas.
- 4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán justificar la posesión de sus acciones con cuatro días de antelación, al menos, a la fecha señalada de reunión de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.547-C.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado celebrar su Junta general ordinaria de accionistas el día 23 de junio próximo, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle de Durán Loriga, número 14, de ésta, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 3.º Propuestas de señores accionistas.

La Coruña, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.526-C.

JUAN FERRE MATHEU, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, 146, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—La Presidente del Consejo de Administración. 5.510-C.

CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las once

horas, en el domicilio social, calle Viladomat, 54, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—La Presidente del Consejo de Administración.—5.509-C.

FRUTOS Y CONCENTRADOS, S. A.

REQUENA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, a la misma hora, a fin de aprobar, si procede, la gestión social, cuentas y Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y nombrar censores de cuentas para el de 1969.

Requena, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.507-C.

CALCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Guzmán el Bueno 121, Madrid, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 16 del mismo mes, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas, Memoria y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Aplicación del artículo sexto de los Estatutos Sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de esta reunión.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.493-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social, Fernanfior, número 6, el próximo día 17 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Renovación de cargos sociales.

5.º Modificación del artículo séptimo de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, José Carlos Gil Romeo. 5.474-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 4 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

| Serie | Números | Líquido por cupón | |
|-------|--------------|-------------------|-----------|
| | | Pesetas | |
| A | 1 al 172.000 | 142.025 | |
| B | 1 | 86.000 | 284.050 |
| C | 1 | 34.400 | 710.125 |
| D | 1 | 17.200 | 1.420.250 |
| E | 1 | 8.600 | 2.840.500 |

El pago del precitado cupón número cuatro se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander, y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.887-5.

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, carretera Santa Eulalia, 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Aclaración de las facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—5.515-C.

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domi-

cilio social, carretera Santa Eulalia, 191-197, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—5.520-C.

CITROEN HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el día 14 de junio próximo, a las once treinta horas, en el domicilio social, Zona Franca de Vigo, a fin de someter a su consideración el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las doce quince horas del mismo día, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Aumento de capital social y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.
2. Autorización al Consejo para emitir obligaciones, si lo estima procedente, en la cuantía y forma que la propia Junta acuerde.
3. Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a ambas Juntas los titulares, como mínimo, de cincuenta acciones nominativas, inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al de celebración de las Juntas, así como los tenedores del mismo número de acciones al portador que con idéntica antelación mínima haya depositado sus acciones en cualquier establecimiento bancario.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad a través del Banco en que se hayan efectuado los depósitos.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzasen el quórum establecido en los artículos 51 y 58, respectivamente, de la Ley de Sociedades Anónimas, las Juntas se reunirán en segunda convocatoria el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Vigo, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.498-C.

TEATRO-CAFE, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social (San Fernando, 17, Utiel), para el día 15 de junio próximo,

a las once treinta horas, por primera y única convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la situación y desenvolvimiento de la Sociedad.
- 2.º Aprobación de las cuentas, en su caso, y acuerdo sobre beneficios.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Utiel, 16 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.492-C.

ELECTROMECHANIQUE ESPANOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Electromecanique Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social de esta Sociedad, Zona Industrial-Zarauz (Guipúzcoa), España, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc., y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1968 y distribución de los resultados.
- 2.º Descargo de los censores de cuentas sobre el ejercicio 1968.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un consejero.
- 4.º Nombramiento de consejero designado por Entidad accionista.
- 5.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Zarauz, 26 de mayo de 1969.—El Presidente provisional.—1.845-D.

Compagnie Royale Asturienne des Mines REAL COMPANIA ASTURIANA DE MINAS

BRUSELAS

Domicilio social: 12 Place de la Liberté

Registro de Comercio de Bruselas número 5.153

Aviso a los accionistas

Se hace saber a los accionistas que el pago del dividendo del ejercicio 1968 se efectuará a partir del 6 de junio de 1969.

Los domicilios designados para el pago en Bélgica y Francia quedan indicados en los avisos que se publican en sus respectivos países.

En España el cupón será pagadero en el Banco Español de Crédito, de Madrid.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 111, por el equivalente en pesetas de 105 francos belgas por acción neto.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—5.467-C.

COMPANIA NUEVA MENORA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por el Consejo de Administración se convoca a Junta general de esta Compañía a los señores accionistas de la misma el día 24 de junio, en las oficinas que esta Compañía tiene en la calle Cidacos, número 5.

La reunión tendrá lugar en primera convocatoria a las doce de la mañana del citado día 24, y en segunda convocatoria a las doce horas del día siguiente, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad relativos al ejercicio 1968.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1969.
- 5.º Nombramiento de Interventores del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La documentación necesaria para el análisis de la Memoria, balance y cuentas de esta Sociedad se halla a disposición de los señores accionistas en la oficina de esta Compañía de la calle Cidacos, 5, Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Carrasco-Muñoz de Vera.—5.561-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 del mes de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para igual hora del día siguiente 24 en segunda, si procede, en el domicilio social, Castelló, número 128, Madrid, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1968.
- Ratificación de nombramiento de consejero
- Renovación estatutaria del Consejo.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones en Bancos o en la Caja social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.464-C.

TUBACEX

C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Llodio (Alava), en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, para celebrarla en segunda convocatoria si en la primera no se hubiese conseguido el quórum legal necesario, a fin de deliberar y resolver sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio 1968, así como la gestión desarrollada por la Dirección y el Consejo de Administración en el transcurso de dicho ejercicio.
2. Propuesta de nombramiento de señores consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para la asistencia y celebración de dicha Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Balcón de cumplir los re-

quisitos exigidos por los Estatutos sociales.

En Llodio (Alava), a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Consejo de Administración.—1.916-8.

COMPANIA INFORMATIVA DE AUDIOVISION, S. A.

(CIDASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Pedro Teixeira, número 10, primero, número 9, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17, a las doce horas, en segunda. Madrid, 26 de mayo de 1969.—1.916-8.

FINANCIERA DE INVERSIONES, S. A. FINESA

BARCELONA

Paseo de Gracia, 97, pral.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no poder constituirse la Junta en la primera convocatoria se reunirá el día siguiente 19, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.892-5.

CERAMICA DEL DUERO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de los Estatutos Sociales y 63 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 20 de junio de 1969, en el domicilio social, carretera de Soria, km. 4,5, de Valladolid.

La segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse el acto en la primera por no existir quórum, tendrá lugar, en el mismo local y hora, el día 21 de junio. Los asuntos que se tratarán serán los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio del año 1968.
- 2.º Distribución de beneficios, si procede.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Designación de Interventores de actas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán proveerse de la consiguiente tarjeta, que será facilitada hasta cinco días antes del señalado para su celebración, en las oficinas de esta Sociedad en León, Calvo Sotelo, 5 y 6.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos.

León, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Zapico Rodríguez.—5.482-C.

FABRICA IBERICA DE ARTICULOS PLASTICOS, S. A. E.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Alcalá, número 32, segundo piso, a las once horas, el día 16 de junio de 1969, en primera convocatoria, y, en caso necesario, el día 17 de junio de 1969, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad.
Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Consejero Delegado.—5.472-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Compañía, Puerta del Sol, 5, Madrid, el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la misma no se lograra el quórum previsto en el artículo 51 de la Ley.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y del Balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios de 1968.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Propuesta de elección de un nuevo Consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.471-C.

POTASAS IBERICAS, S. A.**SALLENT (BARCELONA)***Aviso a los señores accionistas. Convocatoria a Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social de Salient, el día 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para presentar a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, Memoria y Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios, del año 1968; dar «cuenta» de la gestión de Consejero; ratificación de nombramiento de Consejero y elección de censores de cuentas para 1969.

Para asistir a esta Junta, los señores

accionistas deberán depositar, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, sus títulos en la Caja de la Sociedad o presentar el resguardo de depósito de una Entidad bancaria.

Salient, 22 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.469-C.

S. A. DE CRISTALES OPTICOS*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, Amadeo Torner, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Aclaración de las facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 10 de mayo de 1969.—5.516-C.

S. A. DE CRISTALES OPTICOS*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Amadeo Torner, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 10 de mayo de 1969.—5.519-C.

MENISCOS PRATS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, San José, 69, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Aclaración de las facultades de los Administradores.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—5.513-C.

MENISCOS PRATS, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida San José, 69, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 10 de mayo de 1969.—5.517-C.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Aclaración de las facultades de los Administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúen los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—5.514-C.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Decisión sobre el desembolso a efectuar y, en su caso, acuerdos complementarios.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—5.518-C.

MERCABILBAO, S. A.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, S. A.

Concurso público de las obras de electrificación del Mercado Central de Bilbao

Se convoca concurso entre Empresas instaladoras eléctricas españolas para adjudicación de las obras indicadas en el epígrafe.

Las bases del concurso y el proyecto correspondiente están a disposición de las Empresas interesadas, a partir del 30 de mayo de 1969, para ser consultados en «Mercabilbao, S. A.» (Casa Consistorial, Bilbao), y en la «Empresa Nacional Meroasa» (Alberto Alcocer, 17, décimo, Madrid).

Las Empresas interesadas podrán retirar los ejemplares que precisen de las bases y del proyecto, previo pago de los gastos de edición.

Según las bases del concurso, el plazo de presentación de ofertas terminará a las doce horas del día 30 de junio de 1969, en el domicilio social de «Mercabilbao».

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Bilbao, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.558-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Segunda y última incorporación parcial al capital social del saldo de la «Cuenta de regularización»

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas y el Consejo de Administración en sus reuniones celebradas el 28 de abril de 1969, se anuncia la ampliación del capital social en 40.491.500 pesetas, por incorporación parcial del saldo de la «Cuenta de Regularización, Ley 76/1961», al capital social.

Este anuncio de capital está representado por 80.983 acciones liberadas, ordinarias, al portador, de segunda serie, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.832.632 al 1.913.614, ambos inclusive.

La citada incorporación se realiza como operación separada e independiente y sin desembolso ni gasto alguno por los señores accionistas.

Podrán ejercitar el derecho de aceptar y recibir estas nuevas acciones los poseedores de las acciones números 1 al 30.000 de primera serie y del 1 al 1.832.631 de segunda serie, en la proporción de una nueva por cada veintitrés antiguas, en el plazo comprendido entre el 9 de junio y

el 9 de julio próximos, contra entrega del cupón número 4, y participarán estos nuevos títulos en todos los derechos desde el 1 de julio de corriente año.

Esta operación se realizará en cualquiera de los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Santander, Bilbao, Popular Español, Herrero, Cajas de Pagar y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.554-C.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el Salón de Actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (INTASA), sito en la Avenida de José Antonio, número 670, planta baja, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 23 del mismo mes, en el propio lugar y a la misma hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración General de Manila.

3.º Aprobación de la aplicación de Resultados.

4.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969; y

6.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta es preciso depositar, como mínimo, cincuenta acciones (entre propias y delegadas) con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, pudiendo efectuarse los depósitos y las solicitudes de tarjetas de asistencia en:

Barcelona: en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid: en el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14; Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, 38, y Banco Central, Alcalá, 49; y

Paris: en la Banque de l'Union Parisienne, 6 y 8 Boulevard Haussmann; Crédit Lyonnais, 16 rue de la Chaussée d'Antin y Banco Español en París, 19 Boulevard des Italiens.

Las tarjetas de asistencia expedidas para la Junta en primera convocatoria serán válidas para la segunda, si ésta procede.

Caso de que no se presentara, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, se hará saber a los señores accionistas mediante anuncio publicado en «La Vanguardia Española», de Barcelona, y «ABC», de Madrid, el día 17 de junio, con objeto de evitar a los señores accionistas las molestias del desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 23 de mayo de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretaric general.—5.525-C.

F. L. ANTONIO BETERE, S. A.

(FLABESA)

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y por orden de la presidencia, se convoca a los accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que han de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio, a las diecisiete y dieciocho horas treinta minutos, respectivamente, en el domicilio social, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, en su caso, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo año social.

3.º Incorporación parcial del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», a la de Capital y a la de Reserva Legal (Ley de 17 de julio de 1951).

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Propuesta del Consejo de ampliar el capital social.

Caso de no reunirse mayoría suficiente, dichas Juntas tendrán lugar al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo a los mismos órdenes del día.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.523-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y CALLEJERÍA

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|-------------|
| Ejemplar | 4,00 ptas |
| Atrasado | 3,00 ptas |
| Suscripción anual: | |
| España | 600,00 ptas |
| Extranjero | 750,00 ptas |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar 29
- Editoria Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida José Antonio, 23 (Monteña).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).